

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
15.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA - TUMBES
(Vespertina)

VIERNES 9 DE MAYO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO

—El proceso de transcripción de la presente sesión descentralizada se ha desarrollado con bastante dificultad, producto de los constantes vacíos en la grabación de audio y probablemente, una inestable conexión a Internet.

—A las 16:09 h, se inicia la sesión.

(Grabación empezada. Ininteligible).

El señor .- Inclusión social y personas con discapacidad del Congreso de la República.

Principalmente [...] presidente de la comisión, la congresista Francis Paredes Castro, [...] también se encuentra con nosotros la congresista Santisteban Suclupe, por la región Tumbes, está presente también en la mesa de honor el doctor Julio Mendigure Fernández, viceministro de Prestaciones sociales del Ministerio de Inclusión Social. [...?]

Está llegando también la presencia del señor Carlos Enrique Herrera Camacho, director de la subdirección de promoción y articulación del Consejo Nacional para la integración de la persona con discapacidad en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

[...?]

También nos acompaña la [...?]

Del gobierno regional de Tumbes, él es Manuel Acosta Aldana, gerente regional de Desarrollo Social.

Estamos listos para poder [...?]

A la presidenta de la comisión, por favor, me indican para poder [...?] de la Secretaría General de estamos listos para

DOCUMENTO DE TRABAJO

[...?] a la presidenta de la comisión, estamos bien para poder [...?] la cosa, por eso [...?]

Congresista Francis Paredes, presidenta de la comisión, esta [...?] al 100% [...?]

La señora PRESIDENTA.— Hola, hola. ¿Me escuchan?

Gracias al equipo técnico.

Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes, siendo las 4 de la tarde con 9 minutos, del 9 mayo del 2025, con la presencia de los señores congresistas y la presencia de la población de Tumbes.

Solicito a la secretaria técnica, por favor, sírvase pasar lista de los congresistas que se encuentran presentes en la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams, y en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

LA SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Bien, señora presidenta.

Congresista Paredes Castro, Francis Jhasmina.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Presente.

LA SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Portero, Hilda Marleny.

Señora presidenta, la congresista Portero, consigna asistencia a través de la plataforma.

Congresista Trigoso Reátegui, Cheryl.

Señora presidenta, la congresista Trigozo, consigne asistencia a través de la plataforma.

Congresista Barbarán Reyes, Rosangella Andrea.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Presente, buenas tardes.

LA SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista. Buenas tardes.

Congresista Cerrón Rojas, Waldemar José ().

Congresista López Morales, Jeny Luz. Se encuentra de licencia, señora presidenta.

Congresista Juárez Calle, Heidi (); congresista María de los Milagros Jackeline Jauregui Martínez de Aguayo.

Señora presidenta, la Congresista Jauregui Martínez, consigna asistencia a través de la plataforma.

Congresista Kamiche Morante, Luis Roberto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Señora presidenta, el congresista Kamiche, consigna asistencia a través de la plataforma.

Congresista Olivos Martínez, Leslie Vivian. Se encuentra de licencia, señora presidenta.

Congresista Reyes Cam, Abel Augusto. Se encuentra de licencia, señora presidenta.

Congresista Ruíz Rodríguez, Magali Rosmery (); congresista Santisteban Sucuple, Magally.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Santisteban, presente.

LA SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Sánchez Palomino, Roberto (); Congresista Vásquez Vela, Lucinda.

Señora presidenta, la congresista Vásquez Vela, Lucinda, consigna asistencia a través de la plataforma.

Congresista Zegarra Saboya, Ana Zadih.

Señora presidenta, la congresista Zegarra, consigna asistencia a través de la plataforma.

Señora presidente, tenemos 9 congresistas presentes, tanto en sala como a través de la plataforma, en consecuencia, el *quorum* correspondiente para inicio de sesión.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias, querida secretarias técnica.

En primer lugar, quiero saludar a todas mis colegas, en especial a la directora de la Dirección de Promociones Sociales, [...] también a la directora de la subdirección de promoción y articulación del Consejo Nacional del Ministerio de la Mujer y también al representante del gobierno regional.

En principio, quiero pedir las disculpas del caso, siempre en las regiones tenemos problemas con el tema de conectividad, lo cual nos ha dificultado que la sesión pueda iniciar de manera, se pueda realizar a la hora indicada.

También quiero agradecer el apoyo otorgado por la municipalidad provincial de Tumbes, en la persona de su alcalde licenciado y Hidelbrando Antón Navarro, de igual manera al gobierno regional de Tumbes, en la persona del señor Sigismundo Cruces Ordinola, gobernador regional, que nos ha permitido [...?]

Asimismo, quiero agradecer la presencia de los funcionarios de [...] que están aquí, [...] de Tumbes, que son parte de los gobiernos nacionales [...] en la misma forma [...] a nuestra [...] pueda llevarse de la mejor manera.

DOCUMENTO DE TRABAJO

[...?] regional de [...?]

Importante que la ciudadanía conozca [...?]

En aquellas [...?]

A través de [...?]

Gobierno regional [...?]

Toda vez que [...?] para que [...?]

Personas [...?] el apoyo negativo [...?] la forma [...?]

El fortalecimiento de [...?]

Para este [...?]

Discapacidad, se encuentra el día de hoy [...?] diferentes [...?] de la población, [...?] al gobierno regional, sobre [...?]

Porque nosotros, estimado público, escucharnos, excluimos y nos presentamos [...?]

Esta dinámica, antes de iniciar con los informes, de los que todos han presionado la dinámica será, en primer orden, escuchar a nuestros invitados, quienes tendrán un espacio de 10 minutos, cada uno de ellos, para realizar sus informes, luego, cumplirán las tres exposiciones, pasados de forma ordenada, conforme se han instigado a la etapa de preguntas, máximo por un minuto, a fin de que permitan que todos puedan participar y sean escuchados.

Luego de continuidad las preguntas, cada sector contestará, así que informantes, las [...?], de acuerdo a sus atribuciones, [...?]

Voy a pasar al primer punto, no sin antes, se le da la palabra por dos minutos a mi colega congresista.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, presente, presidenta.

Muchas gracias.

***La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).**— Señora presidenta, Francis Paredes Castro, a las autoridades, al viceministro, [...?]

En primer lugar, deseo [...?] social, al alcalde de la región de Tumbes, agradecer su [...?]

Nuestra región cultural y potencial turístico importante, también enfrenta importantes fechas sociales, de afecto a las oportunidades de muchas familias, existen invitaciones en el acceso a servicios básicos como agua potable, salud, el trabajo salud, entre [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Empleo de personas, más aún de aquellas personas con discapacidad.

Es fundamental [...] destacar la importante de la articulación y cooperación institucional entre las entidades públicas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en [...] de en esta región.

Esta [...] para promover un desarrollo sostenible y fortalecer la inclusión social de las personas con discapacidad [...?]

[...] de la comunidad [...] de un sistema educativo inclusivo, [...] también requiere de nuestra empatía, [...?]

En ese sentido, saludamos la presencia de la posición en esta región de Tumbes y reconocemos su labor, al acercarse a programas y servicios como los de [...] que permiten que identifiquemos un programa, [...] del Estado.

Incluso en zonas más alejadas.

Muchas gracias.

(Aplausos). (2)

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señora.

Y voy a dar brevemente el saludo del viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Inclusión Social.

EL VICEMINISTRO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL, señor Julio Mendigure Fernández.— Muy buenas tardes, señora presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas Discapacitadas, señora Francis Paredes Castro.

Muy buenas tardes, señora congresista Magally Santisteban, a miembros titulares de esta comisión, a los señores y señoras congresistas que están conectados. También a los colegas que están aquí, participando, señores asesores del gobierno nacional, del gobierno regional.

Y muy especialmente quiero saludar en nombre de la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga Peña, a cada uno de ustedes hermanas y hermanos que forman parte de los programas sociales en general representado a la población de Tumbes, estamos aquí en la disposición e informales dentro de las acciones desarrolladas por el ministerio (...) para seguir colaborando con el Congreso de la República, el Primer Poder del Estado, a fin de acercar los servicios a la población que más necesita.

Así es que, atendiendo la invitación de la señora presidenta, estamos aquí para lo que usted disponga.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Vamos a ceder el micro, al señor Carlos Enrique Herrera Camacho, director de la Subdirección de Promoción y Articulación del Consejo Nacional para la Integración.

EL DIRECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCION Y ARTICULACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, señor Carlos Enrique Herrera Camacho.— Señora presidenta (...) a todos ustedes, buenas tardes y gracias por este espacio (...) (mala grabación, no se percibe)

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Saludamos, también, al señor (...)

El señor...— Muy buenas tardes con todos y con todas (...)

Reciban mi saludo como (...) Francis Jhasmina Paredes Castro, presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, de poder llevar a cabo la instalación descentralizada aquí en nuestra región de Tumbes.

Felicitar a la congresista Magally Santisteban, por su presencia aquí en este auditorio. Felicitar la presencia del viceministro Julio Mendigure Fernández. Viceministro de Prestaciones Sociales; saludar la presencia de nuestro amigo Carlos Enrique Herrera Camacho aquí en este auditorio que nos permita en esta tarde, señora presidenta, con la bendición de Dios y el aporte de cada uno (...) concertar ideas que nos lleven a una mejora en beneficio de las personas con discapacidad (...) de muchos problemas que estamos padeciendo aquí en la región Tumbes.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias.

Damos también la bienvenida al señor Pedro Rujel Atoche, Jefe de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de Tumbes.

De esta manera vamos a iniciar la sesión.

Solamente para aclarar que (...)

Que yo les decía que tenemos el informe del viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Inclusión Social, el señor Julio Mendigure Fernández, con relación a la ejecución de (...) y proyectos, en beneficio de la región de Tumbes.

Saludamos la presencia del viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Inclusión Social.

Por favor (...)

DOCUMENTO DE TRABAJO

EL VICEMINISTRO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL, señor Julio Mendigure Fernández.— Nuevamente mi saludo estimadas hermanas y hermanos de Tumbes.

Nos ha encomendado la señora presidente como representante de todos los programas sociales (...) que atiende a las poblaciones vulnerables (...) la presencia del Estado en los lugares más alejados, en este caso a todas las provincias y distritos de nuestro querido distrito fronterizo de Tumbes.

Mientras se proyecta la presentación, quería informar, señora presidenta y hermanas y hermanos, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social implementan la política nacional de Desarrollo e Inclusión Social desde el año 2022, aprobada por nuestra Presidenta de la República, Dina Boluarte.

Y en el marco, precisamente, de esa política, nosotros atendemos a las personas en situaciones de vulnerabilidad económica, de pobreza, extrema pobreza, a lo largo del ciclo de vida de las personas.

En ese sentido, estamos permitiendo, a través de los programas Cuna Mas, a través de sus dos intervenciones del Cuidado Diurno a más de 1.600 niños brindando todos los días en nuestro centro de atención con las mamás cuidadoras, estimulando su desarrollo, permitiendo que nuestros niños puedan desarrollar sus potenciales.

De la misma forma estamos atendiendo a 366 familias a través del Servicio de Acompañamiento Familiar con profesionales que recorren casa por casa para que el aprestamiento de estimulación temprana pueda, también, beneficiar a estos hogares en la región de Tumbes.

Con el programa Juntos, estamos atendiendo a más de 1.270 hogares a través de esta transferencia económica que permite que las familias, los niños especialmente, puedan ser depositarios de los servicios de educación (...)

El programa Juntos es uno de los programas emblemáticos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en el cual se capta a las gestantes para que puedan tener un embarazo saludable.

Y, al mismo tiempo, una vez que tengan el nacimiento sano y puedan contar con todos los controles. Recibir el paquete de servicios integral que establece el Ministerio de Desarrollo y de esta manera proteger y cuidar a los niños.

De esta manera en el programa Juntos, con la transferencia base, estamos atendiendo a más de 4.672 hogares, quienes están recibiendo, cada dos meses, una subvención económica que nos permite incentivar el cumplimiento de los servicios que reciben nuestros niños a través del sector (...)

DOCUMENTO DE TRABAJO

A través del programa Pensión 65, que atiende a los adultos mayores de 65 años que cumplen los requisitos y que este departamento estamos atendiendo, actualmente, a más de 7 mil adultos mayores.

En el último año, en el año 2024, sobre todo, se han incorporado más de 2 mil adultos mayores que estuvieron esperando desde mucho antes de la pandemia para ser atendidos por el Estado.

Así que una gran mayoría de estos hermanos mayores han sido incorporados al programa y ya están recibiendo, en este momento, la atención.

Y a propósito de esto, quiero anunciar, estimados hermanos, que, a partir del 4 de junio de este año, tal como ofreció y anunció la Presidenta de la República en su Mensaje a la Nación el 28 de Julio, se efectivizará el incremento de 100 soles cada dos meses en adición a lo que ya estaban recibiendo.

después de 13 años de espera de nuestros 824 mil adultos mayores en todo el Perú, se hará realidad y de esta manera podrán seguir mejorando su calidad de vida.

Con el programa de Alimentación Escolar, estamos atendiendo a más de 39 mil escolares que están en nivel inicial, primaria y algunos de secundaria. A pesar de que ya se ha extinguido el programa Wasi Mikuna, anteriormente conocido como Qali Warma.

Está en proceso para culminar en diciembre de este año, no hemos dejado de atender a nuestros niños ni un solo día. Y nuestro compromiso y nuestro sentido de responsabilidad, tal como lo anunció la señora ministra de Desarrollo e Inclusión Social en el Congreso de la República hace unos días, no dejaremos a atender y garantizamos el derecho a la alimentación por parte de nuestros niños en las 367 instituciones educativas en la región.

Con el programa Contigo, estamos atendiendo a las personas con discapacidad severa. En la región de Tumbes estamos atendiendo a 2.615.

Sin embargo, a pesar de que es un importante número de hermanos que están adscritos a esta atención, con una pensión no contributiva, también es verdad que cada vez se están incorporando y están engrosando la lista de potenciales usuarios que están en la lista de espera.

Y, haremos todo el esfuerzo para los próximos períodos con la finalidad de solicitar los recursos y el presupuesto que se necesita, y estoy seguro que el Congreso y muy particularmente los señores y señoras congresistas que forman parte de esta comisión, nos apoyarán para que esta iniciativa de incrementar

DOCUMENTO DE TRABAJO

la cobertura para el programa Contigo e incorporar a que más personas, pueda prosperar.

Y, finalmente, a través del programa de Complementación Alimentaria, estamos atendiendo a través de los Comedores Populares, a más 13.900 personas en la región con 325 comedores y más de 6.899 personas a través del programa Vaso de Leche en 413 organizaciones.

Esa es nuestra contribución en la región de Tumbes.

La siguiente lámina, por favor.

Me permite mostrar claramente, espero que ustedes pueden estar apreciando.

En los últimos 5 años la cantidad de personas que estamos atendiendo en la región, se ha duplicado, prácticamente. En el año 2021 atendíamos a través de todos los programas sociales, a más de 54 mil personas en la región de Tumbes.

Este año estamos atendiendo ya, a más de 84.700 personas. Lo que significa haber incrementado en casi 30 mil personas a través de todos los programas sociales en la región de Tumbes.

En la siguiente lámina podrán apreciar la inversión del Estado, porque aquí nosotros, no solamente de este gobierno sino todo el Estado, que se financia por nuestros impuestos y con todos los recursos que se generan.

En el 2021, nuestra inversión social aquí en la región llegaba a 29 millones de soles. Pero este año la inversión alcanza a más de 56 millones de soles. Es decir, más de 26 millones de soles en los últimos 5 años, lo que también significa nuestra fuerza por cuidar y por atender a nuestros hermanos de la región de Tumbes.

Permítanme la última recta, mostrar y señalar, señora presidenta de la comisión, y por su intermedio informar a los señores miembros de la comisión y al pueblo de Tumbes.

Entre los logros que podemos destacar de nuestros trabajos sociales, es la disminución de la anemia a través de nuestras dos intervenciones, como son Cuna Mas y programa Juntos

A través de Cuna Mas se ha reducido en 10 puntos porcentuales la prevalencia de anemia, esta enfermedad que deteriora las capacidades de nuestros niños.

Pero también, a través del programa Juntos, se ha reducido en 12 puntos porcentuales la anemia. Ambos programas están cuidando con los exámenes a nuestros niños.

En la medida que sigamos trabajando con el gobierno local y con las demás instituciones, seguiremos bajando la prevalencia

DOCUMENTO DE TRABAJO

de anemia para que nuestros niños (...) y puedan desarrollar sus capacidades.

Con el programa Pensión 65, debo destacar, señora presidenta, que el acceso a las tarjetas de débito para que nuestros adultos mayores que antes **(3)** hacían enormes colas en el banco, para poder cobrar cada dos meses, la subvención económica, hoy ya no tienen la necesidad de hacer esta cola, porque gracias a esa tarjeta cobran cerca de su casa, cobran a un agente corresponsal, pueden cobrar también en un agente municipal o simplemente en cualquier cajero que esté cerca de ellos. Aquí en Tumbes hemos venido precisamente para cerrar prácticamente el 95% de nuestros usuarios, en la región de Tumbes, todos tienen su tarjeta y de esta manera le hemos cambiado la vida.

Asimismo, en este programa, los adultos mayores, reciben lentes para corregir un problema que es regular y permanente, pero que es continuo para la mayoría, se llama presbicia, es la pérdida de la capacidad de leer y de ver de cerca. El programa lo que ha hecho es, entregar lentes con la colaboración de una ONG [...] y el trabajo en la municipalidad, lo que ha permitido, no solo la incorporación de más usuarios sino la entrega de lentes que le permite mejorar la calidad de vida.

Asimismo, informar que con este programa se está implementando un servicio de acompañamiento en salud, para que los adultos mayores también que al igual que los niños de Juntos y de Cuna Más, reciban todo el paquete de servicios de salud, para que incurran en menos gasto de bolsillo, en medicamentos y otras atenciones de salud,

Con el programa Contigo, uno de los logros que hemos tenido es la participación activa de los municipios con el sello del galardón Contigo, este premio que es de carácter no monetario permite que las municipalidades participen activamente con la entrega de una serie de productos para cuidar, para atender a las personas con discapacidad severa. De la misma forma, con talleres para la formación de cuidadores, con el soporte y la contención emocional de las familias que se dedican al cuidado de las personas con discapacidad y el acompañamiento en el proceso de cobro, con el programa Wasi Mikuna o el programa de alimentación escolar, como he señalado, ratificamos nuestro compromiso de seguir atendiendo con los desayunos hasta que culmine el año escolar y el próximo año, tendremos en el Perú señora presidenta, un nuevo programa de alimentación escolar que atienda de acuerdo a las características del territorio; pero, también respetando las costumbres, las tradiciones y mejor aun consumiendo los productos frescos, los productos producidos por los campesinos en la agricultura familiar

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y finalmente, señora presidenta, a través del programa Compra [..?] alimentaria, estamos atendiendo a las mujeres, hombres que se han fajado durante la pandemia y desde hace muchos años organizados a través de las organizaciones sociales de base como baluartes de la lucha contra el hambre. A ellos también les estamos entregando subsidios, que les permite comprar productos directamente, a través de ellos, organizados para que puedan tener alimentos de acuerdo a sus preferencias.

En términos generales, ese sería el informe resumido de las actividades que venimos haciendo en la región. No sin antes, señalar también que a través del Sistema de Focalización de Hogares hoy, ya convertido en una oficina y un pliego adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, hemos trabajado [..?] conjuntamente recorriendo los caseríos, los centros poblados, los distritos fronterizos para seguir clasificando de acuerdo a su condición socioeconómica y con eso permitirles el acceso a nuestros programas sociales.

Nuestro compromiso es, renovar nuestro servicio con amor a las personas que más tienen, sabiendo que aún tenemos todavía [..?] por cerrar.

Muchas gracias, señora presidenta, por el tiempo concedido, espero haber respetado el tiempo que se nos ha asignado en esta tarde.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos, la participación y pedimos a viceministro que nos siga acompañando en la presente sesión.

Como segundo punto de Orden del Día, tenemos el informe del director de la Subdirección de Promoción y Administración del Consejo Nacional para la integración de las personas con discapacidad, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el señor Carlos Enrique Herrera Camacho con relación a la ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio de la región de Tumbes.

Saludamos la presencia del director de la Subdirección de Promoción y Articulación, el señor Carlos Enrique Herrera Camacho, lo dejamos en el uso de la Palabra.

EL DIRECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE CONADIS, DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, señor Carlos Enrique Herrera Camacho.— “[..?] pública [..?] informar [..?] multisectorial [..?] adscrito al Ministerio [..?] y también está a cargo del Sistema Nacional para [..?]

En cuanto a la Política Nacional [..?] para el desarrollo [..?] es importante recordar [..?] que se ha elaborado [..?] importante [..?] y en esa medida también es importante que este proceso de [..?] de esa política [..?] como problema

DOCUMENTO DE TRABAJO

público [..?] primero fortalecer la participación política social [..?]

La segunda [..?] capacidad [..?] el segundo objetivo, es [..?] de servicios generales [..?] el cuarto objetivo, está dirigido [..?] oportuna [..?] poder identificar [..?]

Y finalmente el objetivo 7, fortalecer la gestión pública [..?] al acceso [..?] en el marco de ello, se ha desarrollado [..?] acciones [..?] esta información [..?] personas con discapacidad registradas [..?] acceder a la información [..?] podemos ver [..?] de personas [..?]

Acá se puede ver por ejemplo [..?] plataforma que brinda información, asistencia [..?] salud, programas sociales [..?] con discapacidad [..?] para una [..?] municipalidades [..?]

Y en ese marco, también [..?] la oportunidad de dialogar [..?] y poder escuchar todos los problemas [..?] relacionados [..?]

También es importante señalar [..?] coincidir para la implementación [..?] personas con discapacidad [..?]

Otro servicio [..?] asistencia técnica [..?] el otro servicio importante es [..?] en estos centros de acogida, se brindan [..?] personas con discapacidad [..?] se encuentra implementado en Cajamarca [..?] en este contexto, en que hemos avanzado [..?] a nivel zonal [..?] parte de los talleres, actividades [..?] que acudieron a este servicio [..?]

[..?] domiciliaria se ha realizado [..?] familias, estos se han desarrollado [..?] con discapacidad en estos 10 centros [..?] en estos centros de acogida [..?] personas, [..?] con respecto [..?] territoriales [..?] es importante **(4)** resaltar, porque no solamente se realizan estas organizaciones (ininteligible) con la finalidad de que las entidades públicas puedan incrementar adecuadamente (ininteligible).

En relación a los logros vinculados a la política, podemos señalar que se ha aprobado la hoja de la ruta en tecnologías de apoyo a los períodos 2004-2030.

Hay reconocimientos a los laboratorios nacionales y a las capacidades, una plataforma que se puede acceder actualmente con información muy valiosa.

Se ha realizado una sesión descentralizada y una mesa de trabajo (ininteligible), y próximamente, el 22 de mayo, se va a realizar en Tumbes esta sesión de (ininteligible).

Es importante también señalarlo, en Tumbes, el día 22 va a tener esta sesión, y el día 23 de mayo vamos a tener un foro de diálogo de personas de la sociedad civil, incluidas, por supuesto, con personas con organizaciones, para poder focalizar aspectos relacionados a esos temas vinculados a salud, educación, acceso al (ininteligible), programas

DOCUMENTO DE TRABAJO

sociales, al tema también importante de la asignación presupuestal que tienen los municipios y materia de discapacidad.

Todos esos temas se han abordado el día viernes en los (ininteligible) en Tumbes.

Como hemos señalado, la política nacional (ininteligible) multisectorial y capacidad, esta cuenta con servicios (ininteligible) está relacionado con la capacitación laboral para las personas con discapacidad.

Se ha realizado en la región Lima un total de (ininteligible) personas con discapacidad discriminadas en programas colectivos, dos que debieron ser dedicados a la (ininteligible) con relación al servicio (ininteligible) de dotación de mecanismos de orientación y asesoramiento a personas con discapacidad en la región. Todo esto en la región Tumbes.

Durante el año previo, un total de siete personas con discapacidad accedieron a estos mecanismos de orientación, asesoramiento laboral y dados, a través de centro de empleo con relación.

Con el servicio (ininteligible) certificación de discapacidad, un total de 14.998 personas con discapacidad de la región, desde el universo.

7.066 fueron certificadas, a través de las instituciones prestadoras de salud, lo que representa un total de 47% de la región.

Acá es importante señalar que, si bien el Conadis no presta este servicio directamente, sino está bajo la responsabilidad del Ministerio del Sector Salud, este es un requisito muy importante para que luego la persona con discapacidad, que así lo tenga bien, pueda iniciar el trámite para poder registrarse en este Registro Nacional de Personas con Discapacidad, aunque eso sí es una responsabilidad directa de los (ininteligible).

Con relación al servicio (ininteligible) rehabilitación de la persona con discapacidad, de un total de 776.048 personas con discapacidad, atendidos en los servicios de alimentación y rehabilitación. 37.877 son de esta región de Tumbes.

Con relación al servicio de (ininteligible) el programa de intervención temprana (ininteligible) de un total de 5.530 niños con discapacidad de riesgo menores de tres años a nivel nacional (ininteligible) accedieron 187.

Con relación al servicio (ininteligible) en el centro de educación básica especial (ininteligible) para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y situaciones de discapacidad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y un total de 20.432 (ininteligible) con discapacidad severa y (ininteligible) que requieren esos apoyos permanentes, accedieron a los (ininteligible).

Con relación al servicio de apoyo educativo que corresponde al servicio 16 de la política, de un total de 6.228 instituciones educativas que recibieron el servicio de apoyo educativo externo 81 corresponden a esta referencia.

Respecto al servicio de la política número 17, con relación a la formación docente y otros agentes educativos públicos que atienden a la (ininteligible) de un total de 1.868 docentes de instituciones y programas educativos públicos de educación básica de nivel (ininteligible), 232 docentes y programas adaptativos que atienden a estudiantes con discapacidad y participaron en la edición de formación y fueron dados a (ininteligible) condiciones de inclusivo.

Y finalmente, con relación al servicio 20, relacionado a la defensa pública accesible para personas con discapacidad, de un total de (ininteligible) personas con discapacidad accesible, a la división obligada por este servicio de defensa pública que propone la disposición del Ministerio de Justicia acá en (ininteligible).

Con respecto a fiscalización, podemos señalar de manera (ininteligible), es un aspecto importante también, que nos han dicho llegar a organizaciones de personas con discapacidad en las regiones donde hemos visitado.

En el año 2024 se han realizado 17 fiscalizaciones aquí en Tumbes.

Seguramente ustedes pueden estar oyendo en la lámina que ha habido cuatro fiscalizaciones de accesibilidad a medio (ininteligible) y ahí se indican cuáles entidades, aunque no vamos a recordar.

La Municipalidad Provincial de Tumbes, el Gobierno Regional de Tumbes, la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, la Municipalidad Provincial (ininteligible), entidades, se han realizado en el año 2024.

(ininteligible) a fiscalización enfocada a la (ininteligible) a las tecnologías de la información y a otros aspectos relacionados a la comunicación, se han realizado (ininteligible).

A la Universidad Nacional de Tumbes, al Hospital Regional José Alfredo Mendoza, al Gobierno Regional de Tumbes y a la Municipalidad Provincial de Tumbes.

En relación al eje de empleo, se ha realizado una fiscalización al Gobierno Regional de Tumbes.

Respecto al presupuesto, se han hecho cuatro fiscalizaciones.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Se ha realizado al Gobierno Regional de Tumbes, a la Municipalidad Provincial de Tumbes, a la municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, y a la Municipalidad Provincial de (ininteligible).

En el año 2024 se han fiscalizado a cuatro (ininteligible) al centro de (ininteligible) a la Institución Educativa Leonardo Pérez Arellano, y a la Institución Educativa José (ininteligible).

Conadis tiene a nivel nacional centros de operaciones, y corresponde a la unidad (ininteligible).

Acá en Tumbes se han realizado un total de 58, 158 acciones, 39 de ellas corresponden al módulo de la participación, 44 son eventos que han (ininteligible) en esta serie de operaciones en Tumbes, y se han realizado 75 reuniones de articulación con diversas entidades que están abocadas también a poder coadyuvar a la eliminación de las barreras que (ininteligible) acá en Tumbes.

Bien, eso es todo por ahora.

Muchas gracias a todos los presentes.

Señor presidente, muchas gracias.

La señora .- Agradecemos su participación.

Le pedimos que nos siga acompañando (ininteligible).

Como tercer punto, tenemos el informe (ininteligible) del Gobierno Regional de Tumbes, al señor (ininteligible) jefe de la Oficina de Apoyo (ininteligible) del Ministerio de Educación (ininteligible) acceso a la educación básica regular (ininteligible) en beneficio de la población.

Saludamos la presencia de (ininteligible) y le damos el uso de la palabra.

El señor .- Muchas gracias.

(ininteligible) Mesa Directiva, que nos acompaña (ininteligible) de Tumbes, personas que han asistido a esta reunión, a esta audiencia público.

Un saludo del doctor Pedro (ininteligible), director regional de Educación.

Quien les habla en esta oportunidad es el licenciado (ininteligible) de apoyo educativo en el marco de los (ininteligible) y educación.

Este es un indicador, el 6.2, es la creación e implementación de los servicios de apoyo educativo en las instituciones de educación básica regular y en la educación básica alternativa.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Según la Resolución Viceministerial 041, este servicio de apoyo educativo en las tres unidades productoras, que son las UGEL de Zorritos, (ininteligible) como responsable de este indicador (ininteligible).

Por lo tanto, ya están creadas con resolución.

(ininteligible) el servicio de apoyo educativo, es un servicio necesario para la atención pertinente y eliminación de barreras, como lo han venido comentando mis anteriores expositores, para el acceso y participación, permanencia y logro de aprendizaje de los estudiantes.

También eliminar barreras, no solamente barreras concretas, sino también barreras actitudinales que nacen de la segregación y de la instrucción, a la cual no nos debemos referir, de la cual deben ya desecharse, sobre todo de aquellas personas que están atendiendo a aquellas personas con discapacidad, que sea leve o moderada, y debemos excluir todo tipo de exclusión.

El servicio de apoyo educativo tiene tres componentes, que es el pedagógico, el de material de educativo y el de lección.

El pedagógico tiene que ver con el fortalecimiento de la práctica docente para una mejor atención de los estudiantes.

Y, de igual manera, el docente tiene que identificar las barreras para recibir y brindar el apoyo educativo a nuestros estudiantes y así hacer los ajustes razonables en su atención para el desarrollo educativo de los estudiantes con discapacidad.

El otro componente es el componente de gestión que tiene que ver más con el (ininteligible) directivo, que tiene que trabajar con sus aliados que están alrededor de cada institución educativa para lograr y llevar una mejor coordinación con sus aliados y así tener un mejor apoyo a la institución educativa.

El componente de material de educativo tiene que ver con la necesidad de recursos para los estudiantes que necesitan el apoyo en una institución con material concreto, el (ininteligible) y todo lo demás.

Igual, esto responde a las demandas y a las necesidades educativas que forman parte de las estrategias formativas del desarrollo de competencia, sabiendo que nuestros estudiantes con discapacidad tienen derecho a una educación y no deben ser excluidos, y con todas sus habilidades y todos sus talentos son personas que pueden salir adelante.

El servicio de apoyo educativo externo se constituye la habilidad de gestión educativa local, sabiendo que se las UGEL (ininteligible) como lo tenemos al cien por ciento ya creado.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Lo que sí tenemos que ahora realizar es la capacitación y la asistencia técnica a las instituciones educativas de educación básica regular, inicial, primaria y secundaria (ininteligible) para la creación del servicio de apoyo educativo interno, porque cada institución debe tener un servicio de apoyo interno.

Por lo tanto, nosotros como Dirección Regional ya estamos en esa en esa capacitación y monitoreo de este servicio.

La organización del (ininteligible), ya lo ven aquí, está conformado por un coordinador SAE, que ya lo tenemos en cada UGEL, un especialista en educación inclusiva y de atención a la diversidad, un psicólogo.

(ininteligible) menciono que nos bajaron el presupuesto.

Por lo tanto, son pocos los psicólogos que encontramos en las instituciones educativas y, de igual manera, en los centros de educación básica especial.

Entonces, **(5)** nos han recortado el presupuesto y son pocas las instituciones que tienen un psicólogo, que es un profesional importante en los centros de educación básica, y por lo tanto espero que esto cambie para que tengamos este profesional en las instituciones educativas, que es muy importante. Y por último, un especialista de apoyo educativo.

Para el equipo del Servicio de Apoyo Educativo, que es el SAE, mínimo debe haber dos personas, pero como les puedo mencionar, ya no tenemos el 100% en las UGEL, que es lo que sí nos faltaría; estamos aun visitando todas las instituciones educativas de la región, en las tres provincias, para la conformación del servicio de apoyo educativo interno, que ya estamos en un 40%, porque eso se desarrolla con una resolución y tenemos que informar al ministerio.

Bueno, las funciones de todo coordinador de la UGEL son elaborar, ejecutar un plan de trabajo, gestionar y participar, hacer actividades de sensibilización a la población, sobre todo a las familias, de aportar más a la institución educativa y de igual manera diseñar y ejecutar capacitaciones, brindar asesorías, etc.

Entonces, ese servicio de apoyo educativo es importantísimo en las instituciones educativas y, como lo vuelvo a repetir, es un compromiso del 2025. Queremos cumplirlo como Dirección Regional de Educación y como gobierno regional también, buscando el apoyo, obviamente, de todos los actores educativos.

Dentro de la responsabilidad de la Dirección Regional de Educación, ya nos encontramos, porque ya se creó, ya se implementó, estamos en la segunda asistencia técnica; estamos en la última parte, que es la asistencia técnica a todas las

DOCUMENTO DE TRABAJO

instituciones educativas. Esta asistencia ya la tenemos programada para el 7 de junio, ya que el primer tramo de este compromiso del servicio de apoyo educativo concluye el 15 de agosto; por lo tanto, estamos ya en estos dos meses, tres meses prácticamente, de junio y julio, para concluir al 100% con el cumplimiento del indicador 6.12.

Al final, se explica en la penúltima diapositiva lo que mencionaba la señorita congresista: la Resolución Ministerial 447 del Ministerio de Educación, que es la norma del proceso de matrícula de la educación básica, tiene como prioridad para el proceso de matrícula que todas las instituciones y todos los directores ya tienen la orden y a la vez saben muy bien que todos los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad de leve y moderada, de toda institución educativa de educación básica regular, básica alternativa, deben reservar como mínimo dos vacantes por aula para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales.

Los directores ya lo están cumpliendo; esa reserva de matrícula es por aula. Si en una institución hay cinco aulas de educación primaria, por lo tanto, debe haber diez vacantes, y así sucesivamente, y eso debe cumplirse. ¿Por qué? Porque hay una resolución ministerial. Toda aquella persona, madre de familia, padre de familia, debe hacerlo cumplir en las instituciones, y para eso estamos las instancias superiores de educación, que son las unidades, las UGEL y la Dirección Regional para el cumplimiento de esta norma.

De igual manera, en la última, que es esta última Resolución Ministerial 556 de las orientaciones pedagógicas para el presente año 2025, como prioridad número dos, tenemos que desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa.

La diversidad debe ser considerada una oportunidad para el desarrollo de aprendizajes. Los estudiantes son únicos y valiosos, como lo vengo a decir. Todos los estudiantes tienen derecho a una educación. Por lo tanto, ya sea por su origen étnico, cultural y lingüístico, por su talento socioeconómico, discapacidad o estado de salud, debe ser recibido y atendido de la misma forma que todos.

De igual manera, esta diversidad, considerando, debe ser una oportunidad para identificar las fortalezas de los estudiantes y realizar su igualdad.

Las personas con discapacidad tienen todos los derechos y tienen todas las capacidades y oportunidades para desarrollar aprendizajes igual que todos los estudiantes, con el fin de eliminar barreras educativas que impidan su desarrollo integral. En la región Tumbes tenemos ya los CEBE, Centros de

DOCUMENTO DE TRABAJO

Educación Básica Regular, y cinco Prite en la región Tumbes: dos en Tumbes, uno en San Jacinto, uno en Corrales y uno en Contralmirante Villar.

Últimamente, se ha creado con resolución, no recuerdo el número, pero ha sido creado en este año, el Centro de Educación Básica Especial en el distrito de Canoas de Punta Sal, que ya se creó. Por lo tanto, la dirección regional, juntamente con el gobierno regional, está participando de un proyecto. Este proyecto es para la implementación de los 12 Centros de Educación Básica Especial en toda la región.

Conjuntamente con *Rotary Club*, se han recogido todas las demandas y necesidades de los estudiantes, padres de familia y docentes que atienden a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Se han hecho las encuestas, se ha hecho todo un trabajo, un mapeo. Ya tenemos el proyecto, el proyecto ya se presentó; esperemos que sea una respuesta positiva para la región, para la implementación de los Centros de Educación Básica Especial y poder atender mejor a nuestros estudiantes.

Ya lo saben muy bien que todo estudiante con discapacidad leve y moderada necesita de otro tipo de material para los estudiantes de Educación Básica Regular, sobre todo con aulas de terapia y diferentes materiales para sus terapias que ellos necesitan. Esperemos muy pronto que este proyecto se visualice en la implementación de estos Centros de Educación Básica Especial.

De igual manera, nosotros estamos constantemente monitoreando y viendo el cumplimiento de este compromiso, como también el compromiso 6.3, que es que todos los estudiantes sean evaluados con su evaluación psicopedagógica y su plan educativo personalizado.

Un plan educativo personalizado; sabemos qué fortalezas, debilidades y qué apoyos ellos deben tener tanto en el colegio como en el hogar. Por lo tanto, el docente de Educación Básica Especial es un docente que es activo, es un docente que conoce a la familia, conoce a su estudiante y, de acuerdo a su discapacidad, sabe cómo atenderlo.

Ante todo esto, creo que el tiempo es corto, hemos empezado un poquito tarde; espero que a las autoridades, e igual el presupuesto para Educación Básica Especial, sea mayor, ya que no alcanza, pero igual estamos regando, luchando, apoyando y trabajando por la comunidad de las personas con discapacidad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

—Asume la presidencia la congresista Magally Santisteban Suclupe.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos su participación y pedimos que siga acompañándonos en la presente sesión.

Bueno, vamos a pasar ya a las siguientes preguntas.

En primer lugar, los señores congresistas.

Habiendo culminado el informe de nuestros invitados, pasamos a la etapa de preguntas.

Secretaria técnica, por favor, verificar si solicitan la palabra.

—Reassume la presidencia la congresista Francis Paredes Castro.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias.

Antes de ceder la palabra a los colegas congresistas, voy a ceder la palabra a la congresista Magally Santisteban Suclupe, representante de la región de Tumbes.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Muchas gracias, presidente.

A los representantes del Midis y del Ministerio de Mujer, respecto al caso de la señora Claudia Sedano Revolledo, ciudadana tumbesina, madre de dos menores de edad con discapacidad severa, que fue difundido a nivel nacional.

—Existe una superposición de audio.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— La [...] tentativa de feminicidio en diciembre del 2023, luego de intervenir en defensa de una mujer que era agredida por su pareja, presuntamente un ciudadano de nacionalidad venezolana.

Gracias a su intervención, la víctima logró huir; sin embargo, el agresor atacó brutalmente a la señora Sedano, causándole una fractura en el cráneo que la dejó en estado de coma, por lo que tuvo que ser trasladada a Lima para su atención médica.

En ese contexto, la señora Sedano ha solicitado al programa Contigo Midis el otorgamiento de una pensión no contributiva, en razón de su condición de discapacidad severa y situación de pobreza. No obstante, hasta la fecha no había recibido respuesta de su requerimiento.

Al respecto del despacho congresal, hemos enviado el Oficio 776, esperando que el caso sea atendido a la brevedad posible. A los representantes del gobierno regional, desde mi despacho congresal durante el año pasado, requerimos información a los gobiernos locales, al gobierno regional, sobre el cumplimiento de lo señalado por el 29.^a disposición complementaria final de la Ley del Presupuesto 2024, en favor de las personas con discapacidad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Al respecto, recibimos información de la Contraloría General de la República, y en atención a los documentos que les cursamos, se nos remitió el informe de [...]posterior 3085, en el que identifica presuntos hechos irregulares notificados al gobierno regional.

La entidad no utilizó el 0.5% de su presupuesto a favor de las personas con discapacidad, por lo que habría incumplido la disposición complementaria final, [...]solamente utilizó el 0.12%.

Además, las tareas o actividades realizadas por distintos proveedores de la [...] del gobierno regional de Tumbes, en el 2024, financiadas con ese 0.12%, no guardan relación con los servicios en beneficio de las personas con discapacidad.

¿Qué otras acciones ha implementado el gobierno regional, a fin de atender el hecho con inicio de irregularidad evidenciado por la Contraloría General de la República, que ha dispuesto el despliegue de responsabilidades?

Y, por último. ¿Cuáles son las acciones impuestas por el gobierno regional a favor de las personas con discapacidad para este año 2025?

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias, colega congresista. Si algún otro colega congresista tiene alguna pregunta para los funcionarios.

¿Señora secretaria técnica? Bueno, en vista que no hay alguna pregunta de parte de algún congresista.

A mí sí me gustaría hacerle una pregunta, en cuanto a lo que es el representante, el viceministro, me gustaría preguntarle: Mencionó en su exposición sobre el nuevo programa que se estaría implementando en este caso en reemplazo del programa Wasi Mikuna. Quisiera saber, antes de la implementación, ¿cómo ellos están conduciendo en estos momentos la atención en las diferentes regiones para nuestros niños?

Es un punto importante que me gustaría saber, porque a la [...]que estuvimos, incluso con la ministra [...?], había algunas regiones que todavía siguen haciendo uso, vamos a decir, del programa, o de todos los productos que se les ha dado, y me gustaría ver de qué manera esto sigue avanzando.

La otra pregunta también que me gustaría que nos puedan responder es en cuanto a lo que es el programa, al representante del sector de educación, en cuanto al SAE, si ellos han venido atendiendo desde el año pasado o esta es la primera vez que el SAE, se ha implementado aquí en Tumbes, de qué manera se está trabajando, cómo ve el avance que se ha tenido, porque en esta oportunidad este año han aumentado 18

DOCUMENTO DE TRABAJO

regiones, y la Comisión de Inclusión Social, en el mes de junio, tenemos previsto una capacitación para todos los docentes, porque lamentablemente como país no tenemos implementado en estos momentos realmente el trabajo con los padres de familia, y los padres de familia por lo menos han podido sobrellevar una educación con nuestros niños, así que, es nuestro interés cómo se viene trabajando aquí en Tumbes para poder nosotros ir focalizando, visibilizando, porque también hacemos seguimiento al Ministerio de Educación en cuanto al plan estratégico de poder certificar. Muchos representantes que manejan el lenguaje de seña y que poco se ve en regiones.

[...?], de parte de los técnicos que vienen haciendo un trabajo importante de avanzar, ellos me comentaban, llegamos, que aquí estaban trabajando, a diferencia de otras regiones, porque cada región tiene su propia particularidad en temas de servicio y de rehabilitación **(6)**, me decían que aquí está en [...?] Y eso hay que, también, reconocer y hay que felicitar, porque muchas regiones y pueblos que hemos podido visitar –eso comparto con todos ustedes– hay que reconocer que la parte del sur está un poquito mejor [...?] organizados, pero de alguna de otra manera [...?]

Entonces, es importante que la comisión recoja [...?] de cerca estas demandas, estas brechas que tenemos que cerrar, con el compromiso que tiene el gobierno regional para las personas con discapacidad, cómo está [...?] en el caso de la Gerencia de Desarrollo Social [...?] 5% para los programas que tenemos para las personas con discapacidad [...?] depende del programa Wasi Mikuna que va a desaparecer. Lo que [...?] en algunas regiones, en Lambayeque [...?] organizados las personas con discapacidad y se pedía [...?] un programa a través de las municipalidades y gobiernos regionales para que ellas puedan tener algún programa social y que pueden [...?] ayudaría mucho a [...?] programas [...?] política de este gobierno.

La [...?] este gobierno [...?] porque [...?] señor viceministro, [...?] a algunas empresas [...?] a las personas con discapacidad para que ellos no solamente se sientan que son útiles a una sociedad, sino que el gobierno los está mirando con este espacio de querer dar oportunidad a ellos.

Eso es lo que nosotros buscamos con la Comisión de Inclusión Social, y que ustedes tengan una visión clara y acercarnos más a la población con este tipo de actividades que tenemos [...?] para que el Gobierno Nacional venga y diga: "Oye, sí, es cierto, en Tumbes la realidad es muy diferente a la que vivimos en Lambayeque; aquí tenemos que trabajar de manera transversal porque algunos programas sociales sí están funcionando, otros programas todavía no vemos el impacto que queremos, y entonces, ¿qué está pasando con estos programas?".

DOCUMENTO DE TRABAJO

Hay muchos líderes de programas sociales que también son realmente para sacarse el sombrero, pero también algunos representantes que lamentablemente [...] da mucha pena, ¿no?

Entonces, yo veo que estas sesiones descentralizadas son importantes que las personas muestren el [...] como también nos gustaría escuchar después de [...] que hagan los representantes a todos ustedes. Y luego cada uno, un representante nos va a [...] para poder, vamos a decir, encaminar el trabajo con el apoyo de la comunidad tumbesina.

Así que, voy a ceder la palabra a cada uno de los que nos han acompañado, a cada uno de los funcionarios, para poder dar un resumen de lo que de repente se han olvidado, para luego dar pase a la sociedad civil de Tumbes.

Voy a empezar con el representante de [...] y luego vamos a culminar con el representante del Ministerio de la Mujer.

El señor .- El Servicio de Apoyo [...] se creó en el año 2023, en regiones focalizadas; igual se fueron sumando algunas regiones en el año 2024. Por lo tanto, ahora en el 2025, [...] 2025, está a nivel nacional en todas las regiones. Por lo tanto es un cumplimiento como compromiso y desempeño que todas las instituciones de la educación básica regular estén implementando el SAEI, que es el Servicio de Apoyo Educativo Interno. Se denomina interno porque está dentro de la institución educativa, y para esto la [...] conjuntamente con las unidades de gestión local, que son las UGEL, donde se ya se creó con resolución y se implementó y se ha realizado la asistencia técnica a las unidades de gestión local, que son las UGEL, el SAEI externo.

Ese ya está creado y estamos haciendo [...] instituciones y se sigue monitoreando, se sigue [...] estaremos a un 40% en toda la región, aun nos queda todo el mes de mayo y junio y julio, ya que [...] de desempeño para la implementación del SAEI en el 2025, en el marco de los compromisos de desempeño concluye el 15 de agosto.

Por lo tanto, ya tenemos que seguir monitoreando las instituciones para fortalecer esta creación del servicio de apoyo.

Con respecto a la atención de los estudiantes con discapacidad [...] profesionales de intérpretes de señas, de lenguaje de señas lingüísticas, también profesionales [...] tecnólogos, que son personal no docente.

Mas bien no sé de qué manera ustedes como congresistas de [...] articular con el Ministerio de Educación y que se creen plazas no docentes para docentes de Educación Básica Especial y las instituciones educativas inclusivas para que haya ese tipo de profesionales en las instituciones y puedan atender mejor a

DOCUMENTO DE TRABAJO

los estudiantes [...] de eso, y por lo tanto se contrata o se [...] el perfil para tener al menos un profesional en los centros de Educación Básica Especial, la cual se necesita para [...] con estudiantes con discapacidad sobre todo severa que necesitan la terapia y sobre todo la implementación de un aula de terapeutas [...] ahí desconozco, no sé si habrá un terapeuta aquí o alguien que conozca [...] muy bien que dentro de una aula o un ambiente de terapia se necesitan camillas, se necesitan pelotas, se necesitan [...], se necesitan escaleras [...], se necesitan [...] y diferentes materiales son necesarios para la atención y realizar la terapia para los estudiantes con discapacidad moderada y severa.

Entonces ahí, como le vuelvo a repetir, estamos en un proyecto de implementación y digitalización para los centros de Educación Básica Especial a nivel de toda la región. Necesitamos que se le [...] lo más pronto posible.

De igual manera para la implementación con material completo para la atención de sus estudiantes.

Solamente es para los estudiantes de Educación Básica Especial; aun nos falta trabajar también con los [...] con los Prite. Como lo repetí y lo dije anteriormente, tenemos cinco Prite en la región y ya se creó un nuevo centro de Educación Básica Especial por la necesidad de las demandas del alcalde que también nos ha apoyado bastante, que ya donó un terreno y ya se va a construir este [...], pero está funcionando en un lugar, ahí en Canos de Punta Sal, para la atención de la población de estudiantes con necesidades [...]

Hay muchas demanda y mucha necesidad.

Y el Programa Presupuestal 106 es un programa para la inclusión, pero lamentablemente el 95% se va en contratar profesionales y en el pago de esos profesionales, y queda con un presupuesto irrisorio para la atención de los centros [...] sobre todo de los niños.

Entonces, ese poco porcentaje, ese poco que queda, solamente queda para [...] y no tener un proyecto de inversión a mediano o largo plazo para poder [...]

Por lo tanto, en los centros de Educación Básica [...] trabajar con los aliados, con las instituciones públicas y privadas, sobre todo, como les vuelvo a repetir acá en la región, y pedir apoyo y ayuda [...] personas generosas también; a ex autoridades y autoridades vigentes y actuales también solicitar el apoyo para poder trabajar y atender [...]

Desde acá también hay un apoyo significativo por parte del gobierno regional, a través de la oficina de [...] atender [...] sobre todo la [...] personalizado y realizar [...] informe

DOCUMENTO DE TRABAJO

psicopedagogo, sabiendo que padecemos también de psicólogos en algunas instituciones.

Por lo tanto, el apoyo es significativo por parte de [...] del gobierno regional; como les vuelvo a repetir, seguimos aun solicitando el apoyo a las instituciones para atender [...]

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muy bien.

Solamente para recalcar que justamente la Comisión de Inclusión Social viene, recoge la demanda, pero cabe mencionar, ya que también está acá la colea congresista, que por parte, por ejemplo, de las autoridades regionales y locales, la DRE [...] UGEL deberían de tocar las puertas de los congresistas; porque la verdad que a nosotros no nos hacen llegar la información para que nosotros podamos [...] con tanta demanda.

Entonces, creo que ellos están mandando [...] un poco [...] comunicación.

Entonces, invito que esas demandas las puedan hacer por escrito y que las puedan hacer llegar a la Comisión de Inclusión Social o [...] para nosotros poder apoyar con estas demandas que se necesita.

A continuación, voy a ceder la palabra al representante del gobierno regional, no sin antes agradecer la presencia de [...] Erika Rodríguez, traductora de lengua y señas peruanas. Gracias, querida Erika, te queremos mucho, eres lo máximo [...] los amamos un montón, hacemos lo mejor que podemos gracias a esas sonrisas que ustedes nos regalan.

Al mismo tiempo quiero saludar al doctor Marco Romero, dirigente de Oredis de las región Tumbes y a su equipo que nos están apoyando en hacer posible esta audiencia pública; al señor gerente del Gobierno Regional de Tumbes [...] los recursos de, en este caso, el 0.5% [...] para los trabajadores, que es lo que más nos [...]

En el caso que no se esté cumpliendo aquí en Tumbes, [...] acá también hay un trabajo de responsabilidad de los consejeros regionales. Primero, ellos son los [...] encargados de fiscalizar regionalmente una vez con el informe que ellos [...] o no están trabajando de manera articulada [...] trabajo nacional.

Nosotros no tenemos ningún problema de hacer ese trabajo, pero yo creo que la [...] por eso está acá, porque tiene toda la predisposición, lo que pasa es que recién está [...] están en implementaciones.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Así que, agradecemos la presencia del señor Juan López, [...] gerente de Desarrollo Social, y al alcalde provincial de Tumbes.

Tiene la palabra el gerente de Desarrollo Social, que nos va a dar buenas noticias [...] me los ha dicho todo y vamos a escuchar.

EL GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, señor Juan López Vincés.— Gracias, presidenta Francis.

[...] señora presidenta, quiero que ponga de pie el equipo Oredis Tumbes, congresista [...] Este es el equipo de Oredis Tumbes [...] de la congresista Santisteban [...] La gente de Oredis es personal CAS, no ocasiona un gasto a la Oficina de Oredis, tenemos una abogada, dos psicólogos, dos fisioterapeutas y el equipo técnico que lo acompañan.

Tomen asiento.

Compañero, compañeras, durante el año 2024 y este año hemos tenido 957* estudiantes atendidos con [...] psicológicos que han permitido incluirnos en la Educación Básica Regular, gracias al equipo Oredis [...] en las [...] de producción y evaluación de materiales de [...] creaciones Santa Teresita, el Niño Jesús de Canoas de Punta Sal, mejoramiento en la implementación de ocho CEBE

Los CEBE, como ustedes tienen conocimiento, son instituciones que albergan a personas con discapacidad, niñas y niños con discapacidad. Y poco presupuesto recibe del Ministerio de Educación. Y ellos han tocado la puerta del gobierno regional. Y por primera vez el gobierno regional designa un recurso gracias al 0.5. Y se han beneficiado, congresista Santisteban, presidenta, disculpe, al CEBE San Juan de Dios de Tumbes, al CEBE San Nicolás de Tolentino en Tumbes, al CEBE Sagrado Corazón [...] Zarumilla, al CEBE Nuestro Señor Cautivo de Corrales, El CEBE Niño Jesús de Praga de la Cruz, el CEBE Divino Niño de Tumbes-Zorritos, el CEBE Natalia Ramírez Granda de Pampas de Hospital, el CEBE Ismael Luey Peña de San Juan de la Virgen, mejoramiento e implementación de tres [...] Santa Rosa de Tumbes, el 02 de Corrales (7) y Sede 4 de San Jacinto (ininteligible).

Referente a las certificaciones.

Cuando empezó las (ininteligible) pudimos tener 683 (ininteligible) certificaciones.

El año 2024, gracias a Dios, mil 145 certificaciones.

Al momento, este año (ininteligible) 366.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Ponemos en conocimiento que tenemos una brecha enorme aquí en Tumbes, de más de 17 mil personas con discapacidad que no cuentan con certificación ni mucho menos con carnetización.

Y estamos comprometidos como gobierno regional ir con todo el equipo tratando de disminuir esa brecha.

Estamos en proceso de adquisición (ininteligible) adjudicación para la compra de la impresora carnetizadora para ya no recurrir a Lima, sino aquí, en un plazo de cinco días, en las oficinas de Oredis, con el Conadis, (ininteligible) personas, en menos de cinco días, puedan obtener su carnet.

(ininteligible) están esperando nueve meses, diez meses, a veces hasta un año por su carnet.

Servicios institucionales.

Mantenimiento preventivo y correctivo de la oficina regional de atención para personas con discapacidad.

Implementación del Registro Nacional de Personas con Discapacidad.

La impresora que les mencionaba.

Elaboración del plan, estamos en el proceso de elaboración del plan (ininteligible) al 2030.

Estamos visitando las Omaped. Cada distrito estamos visitando, con la finalidad de sensibilizar (ininteligible) con todos ustedes.

Talleres (ininteligible) de capacitación a las organizaciones civiles.

Más de 2 mil atenciones a ciudadanos a ciudadanos con discapacidad, a través de las acciones cívicas.

Visitas domiciliarias en los 13 distritos de Tumbes (ininteligible) atendiendo en fisioterapia, evaluación y orientación psicológica.

Se vienen dictando cursos (ininteligible) hemos dictado a los bomberos, hemos dictado a la Policía Nacional.

Al personal de salud también se ha dictado cursos de lenguaje de señas.

Tenemos que capacitarlos no para que puedan intervenir (ininteligible).

Se ha elaborado una (ininteligible) de la accesibilidad, ya que nuestra sede regional no cuenta con accesibilidad.

Es penoso decirlo, pero aquí estamos para decir la verdad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, se ha creado esta IOAR para poder la sede central (ininteligible).

De igual manera, se logró (ininteligible) de inversión pública para fortalecer las cuatro cabeceras de red.

Y el Hospital (ininteligible), con la finalidad de implementar áreas que puedan proyectas una mejor atención a las personas con discapacidad.

Objetivos multidisciplinarios que vayan a ser dirigidos a la atención exclusiva de las personas con discapacidad.

Para ello, es muy importante contar, y lo dijo usted, presidenta, tener también el respaldo nuestra congresista Magally, que está tomando conocimiento de ello y poder impulsar estos proyectos.

Es importante tener claro la situación del 5% (ininteligible) tenemos mucha desconfianza.

Hay mucha duda de parte de las personas con discapacidad ante todos los de los dirigentes, y eso perciben ellos.

Para ello, decirle, presidenta Francis, que el día 22 de mayo, será la primera vez que se va a llevar a cabo la sesión (ininteligible) en nuestra región Tumbes.

(ininteligible) hago el pedido de que traigan un especialista para poder visualizar el tema del 5%, con la gente encargada del tema presupuestal de cada entidad.

La creación del (ininteligible) en la provincia de Zarumilla (ininteligible).

Creación del (ininteligible) Francisco de Asís, en el centro poblado de (ininteligible).

Contratación de médicos especialistas que permitan la certificación de las personas con discapacidad.

Esto está comprendido dentro de este proyecto.

Decirle, congresista, en la parte social el gobierno regional viene desarrollando el proyecto de inversión pública de lucha contra la anemia y la desnutrición en la región Tumbes.

Estamos con un (ininteligible) de 45% de anemia en nuestra región, (ininteligible), una región pequeña, una región accesible, pero lamentable decirlo que tenemos ese porcentaje registrado en nuestra región.

Para ello, articulando esfuerzos con todos los programas sociales (ininteligible) la firma del pacto regional que viene impulsando el Ministerio de Inclusión Social.

Estamos trabajando de la mano con el Programa Juntos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Venimos trabajando con Qali Warma, con Cuna Más.

Con todos los programas sociales se viene desarrollando (ininteligible) el Ministerio de Inclusión Social.

Más aun ahora (ininteligible) dentro de cumplimiento de indicadores, la estrategia de discapacidad y la estrategia de adulto mayor es algo sumamente importante, y que todos estos programas sean fortalecidos en el cumplimiento de metas e indicadores.

Debo decirle, congresista, que hemos tenido registrados más de 5 mil niños (ininteligible) región Tumbes que no contaban con su DNI.

Más de 17 mil niños y niñas que no estaban en ningún programa social, ni en el Programa Juntos, ni en el Programa Qali Warma, ni en Cuna Más.

Y eso es porque no ha habido una política seria y responsable de lucha y a favor de la primera infancia, que es el futuro de nuestra región.

Decirle, congresista, que el gobierno regional, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, ha venido impulsando el proyecto de salud más cerca, fortaleciendo las cuatro cabeceras de red, con equipos (ininteligible) de médicos especialistas.

(ininteligible) y han venido desarrollando todo un trabajo dentro de la cabecera de red.

Gracias a Dios, el año 2024 no hemos tenido muertes por dengue, mientras que aquí nomás en Talara, en Paita, en Piura, se presentaron muchas muertes por dengue.

Lamentable, por cierto, pero aquí en Tumbes, gracias a Dios, (ininteligible) estrategia sanitaria del Consejo Regional de Salud se puso de pie y fortalecido el trabajo de (ininteligible) a nivel de Tumbes, no hemos tenido muertes por dengue.

Presidenta, pedirle más que todo, nosotros tenemos un proyecto de inversión pública para la construcción del centro residencial del adulto mayor, pero no tenemos la sostenibilidad.

Ya sea conversado con la ministra de la Mujer y se ha comprometido a brindar la (ininteligible) de este proyecto de inversión pública, de la construcción del centro residencial del adulto mayor, con un presupuesto de más de 5 millones.

Como no tenemos la (ininteligible), se ha tenido que postergar (ininteligible).

DOCUMENTO DE TRABAJO

Decirle, presidenta, que en todo este período (ininteligible) en la región Tumbes (ininteligible) el 85% se ha conseguido en Tumbes, y toda esa problemática de salud y educación (ininteligible) no hemos tenido respuesta.

Nosotros como gobierno regional, asumiendo toda esta responsabilidad (ininteligible) con los pocos recursos, pero, gracias a Dios, levantando siempre el servicio social.

Con las instituciones no gubernamentales (ininteligible) hemos hecho todo un trabajo (ininteligible), todos esos niños y todas esas madres (ininteligible) puedan tener un recibimiento digno (ininteligible) se han creado espacios (ininteligible).

Decirle, presidenta, que hoy culminamos un (ininteligible) de 350 operaciones (ininteligible) personas adultas mayores con discapacidad visual.

Gracias al Instituto Nacional de Oftalmología, a la articulación (ininteligible) desde el gobierno regional con el Ministerio de Salud, hoy 350 personas han sido operadas.

Decirle, presidenta, que más de 60% del presupuesto del gobierno regional (ininteligible) instituciones educativas para niños, Institución Educativa Inmaculada, Institución Educativa Perú - Canadá, Institución Educativa Susana Higuchi, (ininteligible).

Obras culminadas en los primeros años de gestión.

Decirle, presidenta, que en salud se viene construyendo (ininteligible) la construcción del nuevo hospital (ininteligible) con el que se podrá brindar una mejor atención de calidad en nuestra región Tumbes, a la población que tanto necesita.

Contamos con un hospital (ininteligible), que tiene una antigüedad de más de 60 años, una infraestructura de salud ya colapsada.

Decirle, señora presidenta, que durante (ininteligible) desarrollando en el ámbito de (ininteligible) de salud, llevando a médicos especialistas (ininteligible) señores congresistas...

(Continúa en el Turno 8)n los sectores de la periferia que tanto lo requieren.

Debo decirle, por último, presidenta, que se dado toda una inversión en fortalecimiento de (ininteligible) desplegadas en el ámbito de nuestra región, con la finalidad de poder recibir atención de calidad.

Nosotros contamos con un río, como usted tiene conocimiento, que está contaminado con plomo y arsénico (ininteligible) viene otorgando insumos para que reciban agua de calidad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Esto es lo que puedo informarles, señora presidenta.

Con la bendición de Dios, muchísimas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación del gerente (ininteligible).

Quisiera pudiera alcanzarnos el número de CUI de estos proyectos (ininteligible) con el Ministerio de la Mujer.

No sé si pueda pasarnos, sería genial, para darles luego respuesta.

Tenemos ahora al viceministro.

El señor .— Muchas gracias, señora presidenta.

Por su intermedio, saludar a la señora congresista Magally Santisteban, quien solicitó expresamente la atención priorizada de la señora Claudia Mariana Sedano.

He tomado conocimiento por (ininteligible) la vista, por la gravedad del caso.

Así que, nos comprometemos a buscar todos los medios (ininteligible) a nuestro alcance, las normas vigentes (ininteligible), a fin de que la señora pueda la atención (ininteligible) como lo estamos haciendo (ininteligible) **(8)**

No está demás reiterar, señores congresistas, que efectivamente, en el caso de las personas con discapacidad se vean cada vez tenemos una cola de espera, que está creciendo, tal como he informado vamos a proponer, que, desde el Ejecutivo, el incremento de la cobertura de {...?} ir incorporando a más personas.

Por otro lado, respecto a la consulta, una pregunta que formuló, señora presidenta, usted, respecto a la continuidad del servicio de alimentación escolar, debo informar a los señores congresistas y también a los miembros que están presentes, que tenemos, nosotros como Programa de Alimentación Escolar, hemos heredado dos modalidades de atención La modalidad de productos y la modalidad de raciones.

La atención en este momento continúa con esa modalidad de productos, aquí en Tumbes, por lo menos hasta completar la tercera entrega.

Si bien los contratos son anuales, las entregas se hacen cada 25 {...?} son 7 entregas al año. Estamos garantizando una vez concluida la tercera entrega, pasar a la modalidad de canastas, con la finalidad de que los niños no dejen de percibir, de recibir los productos para su desayuno, considerando que esto es un servicio que está en extinción.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El Decreto Supremo 006 del año 2025, emitido por el Midis, y con el respaldo de todo el gobierno, ha decidido extinguir este servicio por todas las deficiencias que fueron encontradas y que es de público conocimiento en este año, pero también desde hace muchos años atrás, en realidad, hemos tenido diversos incidentes que ponían en riesgo la integridad y la salud de nuestros escolares.

Así que, en un sentido de responsabilidad, hemos puesto por encima de todo, el derecho de la vida, el derecho a la salud que tienen nuestros niños, y no queremos que acá, como {...?} a nadie le gustaría cargar sobre sus hombros y sobre su conciencia, ningún {...?} es por esta razón, de manera preventiva, se ha inmovilizado como medida, reitero, preventiva, tutelando los derechos de los niños, la inmovilización de los productos hidrobiológicos. Es decir, las conservas de pescado, en general las conservas también de cajas de {...?}.

Sin embargo, en vista de que las autoridades sanitarias, como Sanipes, ya se ha pronunciado. El producto que estuvo observado, que estuvo asociado a las presuntas afectaciones en salud de las intoxicaciones, ya está apta para el consumo humano. Nosotros hemos decidido trabajar con los buenos operadores, los productores de estas conservas, los padres de familia, la comunidad educativa en general, trabajamos con dobles controles, con muestreos adicionales, pero también con fechas demostrativas, con información en alimentación escolar, en educación alimentaria, para recobrar la confianza de la población.

Porque si bien el producto puede estar apto para el consumo humano, lamentablemente, por todos los hechos que se han mediatizado, hay la percepción de que estos productos podrían generar riesgo y eso ha generado temor y desconfianza en la población. Recuperar eso, evidentemente, no va a ser fácil y esperamos conseguir, como trabajo... Que ya hemos comenzado, señora presidenta de la comisión, con más controles y también con educación y la incorporación de productos que puedan compensar y puedan satisfacer las necesidades y los requerimientos convencionales de nuestro {...?}.

En consecuencia, reitero, señora presidenta de la comisión, nuestros niños no se quedarán sin su alimento, aun cuando el programa y los modelos están en extinción, continuará.

También adicionar que, en las regiones de Cusco, en la región de Ayacucho y Piura, tenemos un proyecto o una modalidad piloto con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, que consiste en la entrega de una subvención económica, al comité de gestión de alimentación escolar. Integrada por padres de familia. Y ellos con ese dinero, están comprando productos

DOCUMENTO DE TRABAJO

frescos, productos de la zona para satisfacer las necesidades de los requerimientos nutricionales {...?}

Estamos trabajando ya la próxima propuesta. La creación del nuevo Programa de Alimentación Escolar, y también las nuevas modalidades. Esas nuevas modalidades, atenderán las diferencias es cultural {...?} Por ejemplo, ustedes de la Región Amazónica, ¿{...?} congresista, evidentemente, ahí nuestros niños, por ejemplo, consumen pescado del río.

Entonces, nuestros niños tendrían el derecho de consumir el pescado que se produce en nuestros ríos. Lo van a comer, va a ser agradable, va ser aceptable, pero para eso necesitamos variar nuestros modelos de atención, nuestros modelos de compras, pero también la gestión, la gobernanza, tiene que ser diferente. No puede ser solamente, la responsabilidad de un solo sector. Hay muchas experiencias internacionales que nos señalan que cuando el programa, incluye la participación de otros sectores y los padres de familia, y los diferentes niveles de gobierno, entonces, se puede garantizar un mejor servicio.

Y finalmente, con relación al desempeño del personal en los programas sociales, nosotros, por disposición de la señora ministra, estamos en constante evaluación. Por eso, a veces hacemos rotaciones y cambios de los jefes territoriales a programas sociales donde se detectan, que la empatía, el buen trato, se ha perdido. Porque es inaceptable para nosotros, que las personas en situación de vulnerabilidad, sean maltratadas. Y también quiero reconocer, quiero felicitar al colega que representa al gobierno regional, que ha informado sobre un trabajo coordinado, articulado y, efectivamente, {...?} señora presidenta, y con el gobierno regional hemos tenido muy buena colaboración especialmente, con los sectores Salud y Educación.

{...?} con los recursos limitados que se tienen, pero por lo menos la disposición, la voluntad y el trabajo en conjunto, sí se ha hecho, y también con los {...?}

No sé si están colegas de Office, ¿están o no están? {...?} el trabajo con todo {...?} y eso también es reconocerlo, señora congresista, porque solo es el trabajo articulado, coordinado, colaborativo, ha permitido ampliar la atención de la población vulnerable. Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Brevemente, vamos a ceder la palabra {...?} representante {...?}

El señor .— Bien, a propósito de los {...?}, presidenta de la comisión de Inclusión Social {...?} respecto a {...?}

Para la inclusión de nuestros estudiantes con discapacidad {...?}

DOCUMENTO DE TRABAJO

(grabación defectuosa)

En este marco, el consejo directivo de Conadis, acordó que el ministerio de Educación y Conadis, elaboren un plan de trabajo articulado, dirigido a contribuir la proporción {...?}

Actualmente, se ha logrado una propuesta del plan de trabajo articulado, en materia de educación inclusiva, con perspectiva de discapacidad.

En ese marco, se han establecido reuniones con la Dirección General de Educación Básica Regular, la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, que dentro de esta se encuentra la Dirección de Educación Básica Especial y también, con la Dirección General de Educación Básica {...?} servicios corporativos en el ámbito rural.

La {...?} que se encuentra en este momento, de esta propuesta de plan de trabajo articulado, tiene tres líneas de acción. El primero, está {...?} el acceso al sistema educativo, con capacitación, justamente, sobre ingreso al sistema educativo, de procesos regulares, {...?}

La segunda línea de acción tiene que ver con la {...?} en el sistema educativo. Y esto justamente, está {...?}

Y las acciones de articulación {...?} sectorial y territorial.

Y tercera línea de acción, tiene que ver con la continuidad educativa. Esto a propósito de una iniciativa {...?} educación básica especial. Con relación a la propuesta de promover continuidad, la dotación de los estudiantes de la educación básica especial, a través de brindar {...?} que puedan brindar

{...?} Y articular {...?} ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, consideramos aquí que desde Conadis, se ha podido ver experiencias similares ya se han podido identificar ..

Entonces, este plan de trabajo articulado, va a estar focalizado, primero, en Tumbes, Piura, Cajamarca, La Libertad, San Martín, Ucayali y Cusco.

Entonces, en estas regiones en donde se ha desarrollado, se ha programado, desarrollar los juegos de {...?} a las personas con capacidad, va a ser muy importante, como habíamos señalado {...?} 23 de mayo, para poder escuchar también aspectos importantes con relación al ministerio de Educación. Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias. Luego, por favor, las intervenciones de la sociedad civil organizada, pedimos a cargo de los participantes tratar de enfocarse en lo que exclusivamente en la Región de Tumbes.

Porque las {...?} el mensaje que queremos nosotros en {...?}

DOCUMENTO DE TRABAJO

Vamos a ceder la palabra para ello, vamos a continuar, ahora ya una vea que hemos terminado con la ronda de preguntas {...?} señores congresistas...

Señores congresistas, en este momento escucharemos la participación de los ciudadanos, cuya participación tendrá un espacio de dos minutos, en la presente sesión de Audiencia Pública, para cada uno y culminada todas las preguntas, los representantes para responder las {...?}

Vamos a iniciar estimado público, esta ronda de preguntas, con cada una de las participaciones. Para ello, solicito a los que están acompañando, que, por favor, entreguen el micro al señor Juan Manuel {...?} Ramírez de la Asociación {...?} Tumbes.

El señor Juan Manuel Oyola Ramírez.— Muy buenas tardes, quien habla {...?}

(Grabación ininteligible)

Mi intervención es porque, {...?} desde el año 2021 hacia {...?} ninguna respuesta. {...?} Inclusión Social, también la denuncia presentarla, algo que la verdad de las cosas, yo tomé como que estaba, debería .{...?} preguntaba en la Defensoría del Pueblo.

(grabación imperceptible.)

Ese se llama fiscalización, parece que no. Bueno, en el año 25, hemos presentado la misma denuncia {...?}

Y quería informarles, que gracias a Dios...

—Audio defectuoso que impide entender su contenido dificultando la transcripción. (9)

El señor OYOLA RAMÍREZ, Juan Manuel.— ...un tema, ¿No!, y quería informarles de que, gracias a Dios, ya el señor gerente regional de Desarrollo Social del Gobierno regional y el señor jefe de la ORETI nos están atendiendo, nos están poniéndose a contacto para tratar de resolver esta denuncia que se estaba haciendo. Entonces, ahora, y a eso fue la vía política, ahora, si los señores, gerente regional, el jefe de ORETI nos mienten, entonces emplearemos ya la vía social. Ese es el primer punto que [...?].

El segundo punto era referente a nuestro viceministro de Inclusión Social, él desconoce cómo es el funcionamiento de la OMAPED en la región de Tumbes. En la región de Tumbes las OMAPED funcionan con un solo miembro, un solo trabajador y usted le da todo el trabajo del Programa CONTIGO. Entonces, la idea del Programa CONTIGO por lo que usted nos manifiesta que me les dan un premio o no sé qué cosa, para mí es un engaño muchacho, entonces, esto hace que los jefes de los OMAPED no trabajan. Esa es mi denuncia que yo quería hacer y como líder también que soy, trataba de darles una alternativa de solución, señor viceministro. Tumbes tiene tres provincias, la

DOCUMENTO DE TRABAJO

provincia de Zarumilla y allí trabaja una persona [...] con las OMAPED distrital, la distrital y la OMAPED provincial y lo mismo Contralmirante Villar, otra persona [...] con la [...] Programa CONTIGO [...] el mismo Zorritos y acá en Tumbes, como es más grande [...] el trabajo que tienen y están haciendo las OMAPED, porque un solo miembro y miren cuántas personas con discapacidad hay en cada distrito.

Esa era mi denuncia y mi informe.

Gracias.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Excelente.

Yo quisiera, nos gusta que nuestra comisión por lo menos, no solamente los escuche sino poder dar respuestas a esas demandas. Estamos haciendo la consulta correspondiente y lo primero que quisiera explicar al señor Juan Manuel Oyola es que mandó un documento a la comisión, la Comisión de Inclusión Social, solamente cada presidente tiene un año en el cargo de funciones. O sea, a mi despacho nuestro no ha llegado ninguna denuncia.

Lo segundo es que la denuncia que, presuntamente hace el señor Juan Manuel Oyola es un tema directamente responsabilidad de la autoridad regional. Yo sugiero que se pueda acercarse a ORETI directamente, al representante de ORETI, para que explique cuál es el motivo, por cuándo no les han atendido, no les han reconocido. [...] y es que le pueda dar respuesta y en caso no se pueda resolver, nosotros también ya poder intervenir porque tiene que pasar las instancias correspondientes, y se le entiende y es su demanda cosas de justicia, ¿no? Entonces, como nos gustaría mayor explicación, nos gustaría que nos pueda explicar o [...] si puede pasar al frente sería genial para poder dar respuesta a señor Juan Manuel.

El señor .— sí, tengan ustedes muy buenas tardes, con todos, autoridades y público presente [...].

Sí, efectivamente, como lo manifiesta la presidenta, la congresista, quien les habla es [...], y efectivamente, hace unos días yo también, y recién he tomado conocimiento de lo manifestado por nuestro compañero Juan Manuel Oyola, porque yo también soy nuevo y tengo tres meses en la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad - OREDIS. En ese sentido, desde mi posición y desde que asumimos el cargo con responsabilidad y eficiencia, venimos trabajando en el marco de lo que lo manifestó el doctor Carlos Enrique, en el marco de la política nacional multisectorial de la discapacidad para el desarrollo al 2030. Se viene articulando de manera eficiente con los sectores, salud, educación, trabajo, [...], si bien es cierto no contamos con suficientes recursos, pero

DOCUMENTO DE TRABAJO

con los pocos recursos que nos han asignado tratamos de hacer un trabajo eficiente y llegar a todas las [...] que se encuentran en los distritos más alejados del departamento de Tumbes.

Asimismo, decirle al compañero Juan Oyola que vamos a, ya estamos tomando las acciones correspondientes, como les conté ahora, si bien es cierto actualmente existe una mesa de trabajo con el [...?], que si bien es cierto ha sido denunciada también por varias organizaciones porque, por así decirlo, está mal elaborada esa ordenanza, pero nosotros actualmente venimos trabajando [...] en el marco de la política nacional multisectorial de incapacidad. Trabajando con los servicios que el doctor Carlos les manifestó en su exposición. También se van a realizar este, ya sean los acuerdos o las ordenanzas regionales correspondientes donde se reconozcan a las asociaciones y las personas con discapacidad y todo esto se viene trabajando de manera articulada también con nuestro Gerente Regional de Desarrollo Social.

Muchas gracias.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Yo sugiero, por favor, en el marco de un trabajo no solamente responsable, de verdad es incómodo tener que decirle a un gobernador que no se puede, tampoco, sacar una ordenanza con muchos errores. Entonces, ahí estamos viendo incapacidad. Entonces, la persona que no está haciendo bien las ordenanzas hay que cambiarla, porque aquí no vamos a vivir con el tema político, y eso lo hago con mucho respeto, porque cuando nosotros hablamos de política, hablamos de los servicios sociales que sirven a la población, pero no podemos estar teniendo errores [...] que tanto a la población. Por eso les sugiero que tomemos acciones, de lo contrario, pues buscaremos las estrategias para poder solucionar, porque obviamente todos necesitamos ser escuchados en su tierra.

Un representante de [...?], muchas gracias por estar acá con nosotros. Te puede dar la solución y vamos a estar haciendo seguimiento [...?].

Voy a pedir, por favor, que se sedan el micro a la licenciada Iris Quevedo, encargada de la OMAPED de Tumbes.

La señora QUEVEDO ALEMÁN, Iris.— Buenas tardes, señora presidenta de la Comisión de Desarrollo Social e Inclusión del Congreso de la República, a nuestra congresista de la región de Tumbes, señora Magally, y señores representantes de la Mesa Directiva, quien habla, soy la responsable de OMAPED de la Municipalidad Provincial Tumbes, venimos trabajando en beneficio de la población con discapacidad, trabajamos articuladamente con salud, educación y trabajo. Agradecerle aquí al componente de discapacidad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Venimos trabajando directamente con salud, mensualmente se viene implementando lo que son las actividades de certificación para las personas con discapacidad. ¿Para qué? Para que tengan acceso a los programas sociales, en eso hay que felicitar al Gobierno regional en ese sentido, que nos viene apoyando, porque la población de Tumbes necesita mucho de los gobernantes de turno.

Así mismo, les exhorto aquí al señor viceministro, creo que es de programa sociales, en cuanto a lo que corresponde al Programa CONTIGO tenemos 142 usuarios que están en espera de la pensión, a diario nos tocan la puerta, nosotros recibimos las quejas y los insultos, ¿Por qué? Por falta de presupuesto, creo que no pueden ser atendidos, creo, repito que es gestión porque ustedes sí pueden como congresistas. [...] Ministerio de Economía y Finanzas no cuenta con presupuesto, pero hay que preocuparse [...] lo congresistas han sido elegidos para velar por nuestra población.

La población con discapacidad tiene muchas necesidades acá en Tumbes, una de las principales es la falta de trabajo. Yo [...] que no tiene trabajo. Más aún, con las lluvias han sido afectados los agricultores con discapacidad, no cuentan en estos momentos con recursos para poderse sobrevivir, yo le pido a aquí a la señora presidenta de la Comisión de Inclusión Social ayudar a nuestra población con discapacidad.

En cuanto a la salud necesitamos profesionales especialistas, no tenemos especialistas porque el especialista es el que tiene que emitir el informe médico para que las personas con discapacidad puedan certificarse y ser beneficiarios de la pensión no contributiva del Programa CONTIGO.

La verdad que yo la felicito señorita presidenta y a todos los integrantes que hayan tomado la decisión de sesionar en nuestra región de Tumbes. La felicito porque son pocos los que se acuerdan de las personas con discapacidad, son olvidadas en nuestra región. Asimismo, le hago conocer, porque el tiempo es corto, la municipalidad provincial de Tumbes en este año está por ejecutar un proyecto de inversión pública, a cinco días ya está para lanzarse, en el mismo que se encuentra incorporado un elevador para que las personas con discapacidad motora tengan acceso al segundo y tercer nivel de nuestra institución. Asimismo, se encuentra incorporada una camioneta para poder trasladar a nuestras personas con discapacidad y sean certificadas o de acuerdo con sus necesidades.

Tenemos también implementación de nuestro, tenemos una sala de rehabilitación, este es el segundo proyecto que lanza la OMAPED en Tumbes.

El primero fue el mejoramiento de los servicios de atención a las personas con discapacidad. También agradezco y felicito al

DOCUMENTO DE TRABAJO

director de CONADIS, al coordinador, porque gracias a él me ha apoyado para poder impulsar este proyecto, estos dos proyectos, que es al profesor Percy Oyola. Hay que reconocer también que el trabajo, ¿Por qué? porque no es fácil, tocar las puertas y estar detrás de los funcionarios para que le den trámite, a lo que es todo el procedimiento para que estos proyectos sean una realidad y nuestros hermanos no sufran tanto.

Gracias, señorita presidenta y señores integrantes de esa Mesa Directiva.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación de la licenciada Iris.

Solamente para recordarle que nos gustaría que nos haga llegar esa demanda de población que necesita ser atendida, para hacer extensivo al Ministerio de Inclusión Social para que la próxima ampliación de presupuesto todas estas personas sean incluidas.

Repito, nada podemos hacer si ustedes no hacen llegar la demanda o a sus congresistas o a la comisión directamente. Entonces se pierde un trabajo importante porque no se puede visibilizar a los que necesitan ser atendidos.

Seguimos con la siguiente participación, por favor invitamos al señor Rigoberto Cruz Távara de la federación regional de Tumbes.

El señor CRUZ TÁVAR, Rigoberto.— Bien, amigos de la Mesa de la comisión, a la señora congresista presidenta de la Comisión de Inclusión Social, a la congresista por Tumbes, la señora Magally a nuestro gerente, al señor de educación y al señor del Midis y a los señores encargados del Conadis es importante, lo que vamos a fundamentar.

Bien, nosotros tenemos en el día a día este tema de la discapacidad. Más de, se puede decir, desde el año 1992, yo fui una persona normal, [...] entonces de ahí comenzamos una lucha, pero no solamente para nosotros, sino para el beneficio de todas las personas con discapacidad de la región de Tumbes. Entonces buscamos Gobiernos locales, Gobiernos regionales, al mismo Congreso, a los congresistas que nos representaban para que nos ayuden y nuestras [...] sean altas y beneficiosos para nosotros.

Y el señor del Conadis [...?], habló de la Política Nacional Multisectorial que es una política muy importante, es una política muy beneficiosa, 31 servicios que son los que van a, después de cambiar el desarrollo [...] a una mejor. La señora presidenta habló de una ordenanza [...] claro, pero revisemos esa ordenanza para mejorarla porque esa ordenanza nos da pie a

DOCUMENTO DE TRABAJO

que toda la sociedad civil pueda ir a una mesa de diálogo a conversar la problemática [...] en la región porque ahí es donde está la mayoría de... [...] **(10)**

Entonces, es algo que nos ofrecen, pero lo que queremos nosotros es una rectificación, y se nos pide aquí al señor gerente y al jefe de [...] que comencemos ya a trabajar la política nacional y sectorial seriamente, porque yo también prefiero que aquí se ponga una verdadera supervisión hasta que llegue la reunión de [...] y encontremos algo muy bueno para la región de Tumbes.

[...] el presupuesto para el 2026 sea permanente [...] proyectos, plan y programas. [...] Y agradecer también a nuestro Señor por habernos dado esta bendición tan grande con el nuevo Papa, [...]

Yo quisiera que seamos bien bendecidos y todos [...]

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación del señor [...] al mismo tiempo quiero invitar a todo el público que el 23 de mayo vamos a tener la segunda capacitación de "Conoce tus derechos". Desde la Comisión de Inclusión Social estamos haciendo diferentes cursos o capacitaciones virtuales y poder saber a dónde va el dinero para la inclusión.

Justamente, de lo que es en estos momentos, ya es mandatario, ya es permanente, y de qué manera nosotros, como sociedad civil organizada, tenemos que fiscalizar. Esta es la Ley 7239, ley que dispone que los gobiernos regionales y locales inviertan el uno por ciento en su presupuesto institucional de [...].

Y también recordar que, justamente, esta ordenanza que habían sacado, obviamente [...], pero lamentablemente siempre asumimos los pasivos y activos de las gestiones anteriores, [...] en el año de mayo tenemos la sesión descentralizada de audiencia pública y campaña en la región amazónica en la que represento.

Entonces, vamos a seguir la lista de nuestros invitados, e invitamos al señor [...], de la asociación voluntaria regional en discapacidad [...]

El señor .— Muy buenas tardes.

Soy parte de la sociedad civil y también soy servidor por más de treinta [...], el coordinador de discapacidad [...]

Relato la sorpresa que salud [...] para poder participar y al menos no sé ni juez ni parte, [...] pero sí poner algo que, con mi experiencia, con los años y en mi capacidad de presidente, nos tiene bastante preocupados.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y dentro de eso [...] Y dentro de eso, también nosotros sumamos a que se cree en el sector salud el [...] de discapacidad, a manera de una dirección o de una oficina que tenga el peso necesario dentro de los convenios de gestión y dentro de la actividad estructural. Fecha que, hasta la hora, por la descentralización [...] solamente lo tiene el Ministerio de Salud.

El Ministerio de Salud cuenta con una Dirección General Ejecutiva, [...] La descentralización no ha permitido que Tumbes y todas las regiones tengan [...], y eso le va a dar el peso necesario y va a solucionar muchos de los problemas de los que aquí dicen que van a decir que [...] certificaciones [...] básicamente en medicina física y rehabilitación.

He participado virtualmente [...] el tema de discapacidad del Ministerio de Salud [...] usted no va a solucionar toda la problemática [...], pero sí, con políticas públicas, con fiscalizaciones y representaciones, sí pueden ayudar a este gran inmenso [...].

Y en ese sentido, [...] nos llamó representantes de salud y discapacidad [...] temas importantes, que falta presupuesto. Es decir, el presupuesto del sector salud, por lo que no tenemos un ingreso específico [...], no vamos a hacer mucho lo que la comisión pide.

Certificaciones a todo el Perú: imposible, porque se capacitan, y las certificaciones de aquellos convenios legales, hasta judiciales, [...]. Y aparte de eso, hay más, como especialistas en [...]. [...] certificaciones en el nuevo aplicativo, que no ingresan [...] que pueda tener certificado de discapacidad ante los antiguos [...]

La experiencia de ser persona con discapacidad, vuelvo a repetir, es la certificación [...] esa persona jamás se va a poder inscribir, por reinscribir al Conadis, porque Conadis un sistema [...], es un sistema no más estadístico o de conteo para coordinar que el Ejecutivo con los ministerios [...].

Entonces, en ese marco, con el respeto que se merece la mesa, a usted, señor funcionario de Conadis, no sé si me parece o escuché mal [...] que Conadis es el ente rector [...] [...] Conadis no es el ente rector, Conadis es de políticas públicas, lo cual [...] [...] .

Entonces, son cosas que yo vengo expresarlas con conocimiento de causa, y que verdaderamente me preocupo [...] [...] y quiero señora presidenta, [...] [...] Conadis que es el ente rector de políticas públicas a nivel regional en lo que es [...] representado por los encargados [...] de los tres niveles [...] sino que sea un acto [...] para que en eso podamos enfocar las necesidades regionales y nos podamos agrupar [...] .

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, [...] Ministerio de Salud se haga [...] en todo los niveles [...] [...]

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación de nuestro amigo, que nos acaba de anteceder, pero no sin antes haber tomado nota de cada una de sus dudas del señor Carlos Augusto.

1. Él menciona el tema de la certificación, que tenemos un problema a nivel nacional, porque no tenemos a los médicos certificadores. Y en estos momentos, gracias al trabajo que viene haciendo la comisión, con esto se ha venido visibilizando, y en algunas regiones se ha reaberturado a través de la teleconsulta, certificación, telemedicina.

Hemos venido haciendo en algunas regiones de manera excepcional, como pequeños, vamos a decir, planes piloto. Y sería importante también que ahí podamos hacer el trabajo también para Tumbes, que ahí tomando nota [...]

Chicos, algo muy importante que nosotros venimos aprendiendo en este proceso es que si muchas de las cosas podemos ir avanzando es en base a la gran disponibilidad que tiene el gobierno regional para las municipalidades. Si nosotros encontramos una autoridad en práctica, les aseguro que esto funciona, pero si encontramos una autoridad, ejemplo, por lo menos está acá el gerente de Desarrollo Social, hay algunas... y cuáles son las regiones que, en muchos casos, no hemos encontrado las autoridades, prácticamente no tienen nada. Y seguimos en el atraso.

Yo creo que, con el apoyo del gerente de Desarrollo Social, vamos a poder conseguir muchas cosas positivas. Por lo menos para nosotros es importante que la autoridad regional esté. Es importante que estén sus autoridades locales. Si estuvieran aquí, sería genial. Entonces, habría algún trabajo de compartir. ¿Cuál es tu compromiso y cuál es mi compromiso?

Entonces, vamos a trabajar a través de [...] cómo podemos hacer con la telemedicina de la certificación que se viene empleando.

Y lo segundo es el tema del Conadis. Bueno, yo no quiero incomodar a nadie, pero sé, reconozco que, a través del señor Carlos Enrique Herrera, hay muchas regiones que sí hay profesionales [...] que están trabajando muy bien. Pero hay gente que da pena, de verdad. Y eso lo hemos conversado con la ministra.

Hay otras personas que no han trabajado como deben de ser, y nos gustaría que esto simplemente, porque, obviamente, en el tiempo del COVID ha habido una masa muy importante de profesionales que se han nombrado sin los requisitos. Y, como lamentablemente [...] que son cargos de confianza

DOCUMENTO DE TRABAJO

prácticamente. **(11)** Hay muchos otros casos que estas personas no conocen la realidad de las personas con discapacidad, y no se está haciendo un trabajo. Por eso yo agradezco muchísimo cuando tenemos la oportunidad de reunirnos con la ministra de Inclusión Social, con el viceministro y con algunos directores, que sí veo esas ganas.

Cuando ve que un personal no está trabajando en base a la empatía de la población, pues se le cambia, porque no puede estar en un cargo público personas que no tienen empatía con la población. No se puede trabajar así. No se puede. Y lo mismo hago yo, cuando veo que los trabajadores no están funcionando de acuerdo al trato amable, porque el trato amable no nos quita nada. El trato amable nos hace a nosotros que seamos más receptivos, escuchamos más, porque no porque gritamos tenemos la razón. Puedo levantar la voz para sentirme que me están escuchando, pero no para faltarnos el respeto. Entonces, por eso es que tratamos de que nuestra población, poco a poco, se vaya informando un poco más.

A veces hablamos tanto, y vemos, y a veces escuchamos la demanda, y dicen: "Tenemos congresistas, pero no han hecho otra cosa." Me pregunto: ¿han llegado las demandas a sus congresistas? No.

Entonces, hemos hecho el trabajo para descentralizar lo que pide nuestro amigo Carlos, pregunto: ¿Adquieren algún documento de todo lo que ustedes han gestionado?

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

La señora PRESIDENTA.— La descentralización, claro.

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

La señora PRESIDENTA.— No. ¿Tienes algún documento, sí o no?

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

La señora PRESIDENTA.— Eso sería importante.

Entonces, como bien, en el acta nosotros trasladamos al Ministerio de la Mujer, y podemos decir que esto se está haciendo seguimiento, porque con cada cambio de cada funcionario también es otro atraso. Ustedes saben muy bien cómo es la gestión. Entonces, si no se nos hace seguimiento, obviamente quedamos sin nada. Entonces, hay que hacer ese trabajo.

Yo sugiero que nos hagan llegar y poder ver en qué está. Si es una realidad o simplemente ya quedo en el olvido, de alguna manera lo reactivamos. Porque tampoco no podemos seguir engañando con discursos, por ejemplo, que digan: "Yo tengo un presupuesto del año 2020." Sí, pues, en el 2020 ya no está ni la ministra, ya no está la autoridad [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

La señora PRESIDENTA.— Yo sugiero, [...?], para poder ir terminando, porque esto lo podemos conversar luego, terminando, porque [...?], yo sugiero que haga llegar un documento. O sea, acá recogemos y todos lo cargamos, porque el Congreso es una entidad pública, y nosotros simplemente trasladamos lo que ustedes nos trasladan en físico. [...?] es burocrático. Entonces, todo es documentado. Si no, nosotros no podemos eso. ¿Sí?

Yo le pediría eso. Muchas gracias.

Continuamos la participación con el señor Miguel Eduardo Luna, de la Federación de Discapacidades de Tumbes.

El señor Miguel Eduardo Luna.— [...?], buenas tardes, y la Comisión [...?].

Mi participación es, si puede dar [...?] sobre el presupuesto que, de la República, en la 22185, en la décima novena disposición, dice sobre el presupuesto para la zona de las [...?] del 1 % del [...?]. Con lo cual tengo un trabajador de acá [...?] que nunca se cumplía y nunca se cumple. Entonces, en participación [...?] la ley, el 1 % que salga, y salió la [...?]. Pero quisiera que, por medio de usted, que es la presidenta de la comisión, sugiera cambios o sustituciones para que sea efectivo ese 1 %, porque nunca se ha tenido a través de los años. Y cuando hacen un plan de trabajo, lo hacen [...?], por ejemplo, nosotros en este año: es setecientos cuarenta millones del PBI y, entonces, debería ser siete millones [...?], de lo cual más invierten por [...?], cincuenta mil. No a llega a siete millones [...?].

Entonces, esta [...?] una modificación de la ley, tanto del presupuesto como del plan de trabajo, para que se cumpla el 1 % hacia la región Tumbes, porque los funcionarios dicen, inclusive, lo del presupuesto, que no se cumple esa situación, porque no está incluido en el presupuesto.

Yo digo: ¿dónde estaba esa ley de presupuesto? ¿Y dónde está la ley de la [...?]? Entonces, ¿para qué haya sacado la ley? Y nosotros, acá en toda la región Tumbes estamos coordinando con todas las autoridades municipales y regionales, que, claro, hacen lo posible, los funcionarios, para hacer cumplir algo, pero no asignan el presupuesto como debe ser.

Y esa es mi pregunta, esa es mi interrogante: que no se cumple la ley del presupuesto general de la República, que ahora es por bienes y servicios, ya no es [...?]. Y la [...?], entonces no se va a cumplir. Recién dice que para 2026. He estado escuchando ahí, cuando yo me [...?] de todos estos años [...?] la ley del presupuesto [...?].

Muchas gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Claro que sí, [...?], claro que sí, hemos escuchado. [...?] voy a repetir una vez más, como maestra.

[...?] es nuestra segunda capacitación, el 23 de mayo les invito a todos mis líderes sociales. Nosotros, como líderes sociales, tenemos que hacer este ejemplo de [...?], porque yo, como dirigente y como líder, tengo que estar bien informado de las leyes que salen a favor de mi grupo. Entonces, anteriormente, como dice Miguelito, sí, los gobiernos regionales ¿qué hacían? Y las municipalidades cogían el presupuesto y lo mandaban para otras cosas, menos para lo que era el destino. Pero en estos momentos, en nuestra presidencia, se ha aprobado, porque ahora sí es mandatario.

Ahora sí lo van a cumplir. Si no lo cumplen, ya saben qué les espera, ¿entienden? Entonces, por eso es que estamos invitando a la capacitación virtual —me están escuchando para que no me repitan la misma pregunta luego—, donde dice "conoce tus derechos", a dónde va el dinero para la inclusión, su 0.5 % que va a utilizar el gobierno regional, y sé que lo va a hacer muy bien el gerente de desarrollo, para mejorar la infraestructura para nuestras personas con discapacidad, y el otro 0.5 % para proyectos de emprendimiento.

Ahora, ¿qué podemos hacer, congresista, de ahora en adelante? Hay que organizarnos. No me cae el consejero que está metido en otras cosas. Sí, pues, no me cae, pero, lamentablemente, es la autoridad. Pues yo, sociedad civil organizada, tengo que exigirle que cumpla su función. Luego convoco a la señora congresista que cumpla la función de fiscalizar a la municipalidad y gobiernos regionales. Congresista no están cumpliendo en tal región. Manden un documento a la Comisión de Inclusión Social. ¿Y se baja? ¿Con quién trabajamos nosotros? Nosotros somos un poquito más prácticos, bajamos con la Contraloría, con la Procuraduría, con la Defensoría del Pueblo y con todos los sectores nacionales para que esto se cumpla, porque ya no es que "ya no se cumple", esto se tiene que cumplir sí o sí, a rajatabla.

¿Me has entendido, Miguelito?

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

La señora PRESIDENTA.— Estoy diciendo que recién se está haciendo más batalla, recién. Miguelito, es como yo te digo: "Miguelito, mañana nos casamos. Hoy día somos enamorados. Si lo que me digas hoy día no cuenta, mañana..."

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

La señora PRESIDENTA.— No, claro, no. Mañana yo tengo en casa todo lo que tú me digas. Hoy día simplemente eres el que puedes ser. Entonces, en la ley, en estos momentos, recién es

DOCUMENTO DE TRABAJO

ley. Lo que tú me has dicho del pasado, eso ya quedo en el pasado. [...?].

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

La señora PRESIDENTA.— Con gusto, Miguelito. Dios mediante, si Dios nos sigue bendiciendo, continuaremos en la comisión, porque nuestra función también es de un año. Ya nosotros vamos a dejar la comisión en público.

El señor .— Muchas gracias. También un precedente muy bueno de usted para recordar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, director. Usted también [...?].

Vamos a continuar la participación con el señor José Saldarriaga Nolasco, de la Federación de Personas con Discapacidad.

El señor SALDARRIAGA NOLASCO, José.— Buenas tardes con todos los congresistas de la República, bienvenidos a Tumbes, compañeros, todos aquí presentes en este auditorio de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

Para solamente hacer un comentario, gracias a todas las participaciones que he venido escuchando. Lamentablemente, no he escuchado la respuesta que se le hizo completa al señor gerente de Desarrollo Social, cuando se le preguntó si había asignado para este año el 1 %. Solamente se limitó a responder con alguna de otras actividades que habían hecho, pero no respondió a lo que se le había preguntado.

Y es preocupante desde todo punto de vista para las personas con discapacidad en la región de Tumbes, ya que no se ve ningún trabajo de impacto a favor de ello, ni en Zorritos, ni en [...?], ni en Tumbes. O, caso contrario, que alguien me diga, pues, si en alguna provincia, de repente, yo estoy equivocado, y bueno, me rectificaría, ¿no? Pero quisiera que alguien [...?]. En mi provincia se ha hecho esto, [...?] que están trabajando muy bien, etcétera. Igual yo podría, como le repito, rectificar. Yo pienso que es una función de ustedes, como Comisión de Inclusión Social.

Bienvenidos a Tumbes, ojalá que siempre lo hagan. Hagan su fiscalización como congresistas, trabajen en ese sentido, porque las personas con discapacidad en el Perú entero necesitan de ustedes. Necesitan, porque se encuentran en un lugar muy abandonado por las autoridades. No existe la empatía a nivel nacional. Todos tienen la misma queja. Todos responden a eso. Todos dicen, hacen el comentario de que las

autoridades no asignan el 1 %.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Yo creo que es un trabajo arduo que tienen ustedes como Comisión de Inclusión para favorecer o beneficiar a las personas con discapacidad, mediante la Ley 29973, que ha sido establecida [...?].

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Claro que sí, muchísimas gracias, José.

Como he repetido antes, yo estoy dando respuesta a lo que es mi competencia, y al final van a hablar todos los funcionarios, [...?], al final de toda su participación, para que no se repita lo mismo. [...?].

Vamos a ceder la palabra al señor Hugo Enrique Neyra, de la Asociación Guía de Personas Ciegas.

El señor HUGO ENRIQUE NEYRA.— Buenas tardes, congresista Francis Paredes, presidenta; y a todos, buenas tardes, a sus familiares.

Mi nombre es Hugo Neyra, guía de personas ciegas, y también apoyo a las personas con discapacidad auditiva.

Yo tengo ya seis años en el [...?], pero siempre yo les he ayudado a que ellos terminen de estudiar, para que ellos tengan un cambio en su vida, para que [...?], para que busquen trabajo, porque ahora te piden quinto año. Ahora, empezarles sobre que salió una resolución viceministerial, el 622. Salió donde ya hay la contratación para [...?] de lengua y señas, donde ya se ha dado en diferentes departamentos, solamente en Tumbes no hay.

Entonces, yo lo vengo ya desde el año pasado denunciando. Justo me acompañó... Entonces, ahora, los chicos ya terminan, los chicos ya terminan este año. No tienen contratado a una persona [...?]. Dicen que no hay plata. La directora de la UGEL dice que no hay plata. Entonces, ¿a dónde estamos? ¿A dónde está su gestión? Los chicos están en la 054, en la noche. Son [...?] chicos que terminan este año, [...?]. Y hay que supervisar.

Señor profesor [...?] lo invito para que vaya al 074, Nuevo Horizonte, [...?] profesor López. Lo invito en la noche para que usted pueda también visitar a los chicos, para que puedan tener su material, porque no les dan material tampoco. No tienen material, no tienen intérprete. [...?], y yo les estoy enseñando [...?], porque a mí me han donado una tabla del abecedario del [...?], y el Gobierno Regional le obsequió un libro para [...?], por parte del ingeniero Manolo, le obsequiaron a [...?]. Bueno, así que, por esa parte, sí hemos tenido apoyo.

Le agradecemos por el libro que le obsequió a [...?], porque le va a servir bastante para sus estudios, para más adelante.

Eso es solamente mi opinión.

DOCUMENTO DE TRABAJO

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Muy bien.

[...?] a los funcionarios.

Le cedo la palabra a Andrés Mendoza. Luego cedemos la palabra a [...?], luego a [...?] Heredia. (12)

Ahí está, ahí está.

La señora .— Mi nombre es [...?], yo soy del Club de Mujeres [...?] de la región de Tumbes.

Por favor, yo lo siento mucho [...?]. Por ejemplo, antes, cuando yo estudiaba [...?], simplemente [...?] no nos ayudaban. Para mí lo importante [...?]

Ahora yo tengo a una amiga [...?], pero no le dan sus certificados. No ayudan. Pasa el tiempo, pasa el tiempo.

[...?], que también ha estudiado [...?] profesionalizada. Ha estudiado [...?] y no le dan trabajo. ¿Cómo hacemos nosotros para que nos puedan atender?

Ahora, siempre nos humillan, nos bajan. Nosotros queremos estudiar, necesitamos apoyo, más apoyo. Nos hace falta el intérprete.

Al respecto, [...?].

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias [...?]

(Aplausos)

[...?], créeme que desde que nosotros hemos llegado a la Comisión de Inclusión Social, nosotros no habíamos encontrado un intérprete, incluso en la Comisión. Hemos tratado en lo posible que esto sea, como dice, Comisión de Inclusión Social. Por eso agradecí infinitamente la participación de nuestra intérprete aquí en Tumbes y desde que nosotros hemos visibilizado la necesidad, tenemos siempre este intérprete para todos ustedes. Y ya estamos trabajando con el Ministro de Educación, porque lo que tú mencionas, lamentablemente, el Perú no tiene políticas claras en cuanto a nuestros jóvenes, en cuanto a lo que es discapacidad.

Hemos pedido y estamos haciendo un seguimiento a través de diferentes empresas técnicas sobre incluso un examen diferenciado para todos ustedes. Estamos pidiendo, a través de la Universidad Mayor de San Marcos y la Universidad de Cantuta, de que puedan especializar a los maestros en lenguaje de señas y también en el caso del braille.

Sé que es poco quizás o mucho lo que hemos avanzado, pero lo que queremos para ustedes es lo mejor. Siento mucho lo que los

DOCUMENTO DE TRABAJO

jóvenes están atravesando, porque al igual que tú, en todas las regiones nos exigen lo mismo.

Créeme que voy a continuar en este afán de poder visibilizarles a ustedes hasta el último segundo que Dios me dé la oportunidad de estar en esta condición. Y no pierdo la esperanza de que existen seres humanos nobles y con buena predisposición de seguir ayudando a todos.

Así que, [...?], debido a tus palabras, voy a seguir poniéndole más empeño y [...?] con la ministra para que ustedes tengan la oportunidad de participar.

Gracias.

(Aplausos)

La participación de Karina Heredia, Morán [...?], Víctor Saavedra Vargas.

¡Hola, Víctor!

La señora .- Buenas noches.

Saludos a todos.

Por ejemplo, trabajo, yo soy sordo, trabajaba en [...?]. Pero no había internet, porque yo soy sorda. Siempre he estado dentro, en el trabajo, con corazón, siempre ayudando, tratando de estar ocupada, ¿no? Pero, [...?].

Después, cuatro años trabajando ahí, [...?].

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.- Vamos a escuchar la última respuesta terminando la participación de todos, cada uno de los funcionarios y nos tienen que dar respuesta para ustedes.

Yo tengo la esperanza de que esto tiene que ser atendido, no solamente en el tema del trabajo, que ellos son los más [...?].

Creo que aquí, salimos con un compromiso de nuestro [...?], yo creo que de aquí vamos a salir todos [...?].

Voy a ceder la palabra al ingeniero Jesús [...?], Coordinador de la Macro Región Norte, de la descontaminación de los ríos y la salud de la población [...?].

El señor .- Primero, darle gracias a Dios por estar vivos, presentes en la mesa de honor del Gobierno Regional de Tumbes, [...?]; a la presidenta de la comisión, de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, a la señora Francis Paredes, la compañera congresista Magally Santisteban, del Congreso de la República, [...?] por Tumbes, al viceministro y también al representante de la Mujer.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nosotros como representantes de la Macro Región Sur de Ecuador y Macro Región Norte del Perú, estamos en una lucha transversal y muy peligrosa ya para la población.

Desde el 2020, hemos emitido alertas peligrosas de lo que está pasando en la población tumbesina y también de los [...] de Ecuador, por el alto índice de contaminación en el agua, el envenenamiento de la población masiva que hasta la actualidad superaría más de las 62 personas, de las cuales 14 son niños menores de 12 años, personas vulnerables.

En este momento niños en toda la región tumbesina tienen que ser trasladados por sus padres a los hospitales de Piura, de Lambayeque, al hospital por [...], a hospitales, a clínicas especializadas en Lima. También en Neoplásicas y, lamentablemente, también en hospitales de Guayaquil, congresistas.

Entonces, lo que queremos, y he escuchado también al compañero Manolo, en el tema de cómo se viene envenenando a las poblaciones vulnerables ¿no?, personas discapacitadas y niños menores de doce años, congresistas.

Y también le digo a la compañera, que le hemos repetido [...]. Por eso que vamos a ir a un paro quizás definido, porque la población más vulnerable está en la margen izquierda, en la margen izquierda se están envenenando, se están contaminando a los niños.

Teníamos hasta el 2020, aproximadamente, un 83% de personas, de niños menos de doce años con arsénico, plomo, mercurio, cadmio. En la actualidad hay poblaciones de niños que ya superan el 92%, el 92% que va a niños que no tienen no solamente 92, tienen 200, 400, 600, 800, 1200, 1400% de arsénico en la sangre o en la orina.

Los especialistas que han tratado, que siguen tratando a esos niños, y ahí está el doctor Cristian Gonzáles, ¿no? Cristian Gonzáles de la Diresa. Creo que ya no está, ya lo sacaron, pero él seguía repitiendo lo que sigo repitiendo yo y lo decía, que estas personas ya no van a volver a ser los mismos y que las consecuencias irreversibles van a ser de aquí a un par de años, porque las células cancerígenas van a explotar por su cuerpo.

Y le digo a la congresista Magally Santisteban, que es la representante de Tumbes, también a la señora [...], que no se manifiestan en el tema, que tenemos y pedimos y exigimos la calidad de vida de los centros educativos. Ahí está el problema, que la mayor cantidad de contaminados son niños menores de 12 años y esos niños en la edad de jardín, primaria y secundaria van al colegio directamente, jalan agua del caño y la consumen. Cuando sabiendo y conociendo que el

DOCUMENTO DE TRABAJO

envenenamiento está directamente en la fila de agua no hacen nada.

Aquí como sociedad civil organizada que somos, estamos pidiéndoles a todas las instituciones, a todos los medios, a todos los frentes y a los del Congreso de la República, que la semana pasada estuvimos con la congresista Magally Ruíz, de metales pesados, con el Defensor del Pueblo y también con el parlamentario andino, para pedir se forme un canal humanitario. Exactamente, eso es lo que se está pidiendo, no solamente al gobierno ecuatoriano, sino al gobierno peruano, se forme un canal humanitario para toda esta población que son miles y son miles no solamente pobladores, sino también son niños, que están siendo vulnerados, no solamente por tomar agua contaminada del río, sino es que tenemos una empresa llamada OTASS, y le hemos repetido también, que está entregando veneno en el agua.

Nosotros estamos pagando y encima esta empresa OTASS está utilizando químicos que no son los adecuados y están apareciendo en los caños de agua, en la actualidad, arsénico cancerígeno a 200, 400, 600%.

Pedimos la intervención, congresista Francis Paredes, al ministro de Vivienda, para que explique por qué está entregando veneno a la población tumbesina, cuando sabemos que la contaminación ya es [...?].

Muchas gracias.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Bueno, agradezco la participación del ingeniero.

Solamente recordarle al ingeniero Jesús, que ese es un trabajo transversal, acá hay muchos centros responsables, desde el Ministerio de Salud, tenemos Ministerio de Agricultura, tenemos Ministerio de Vivienda, tenemos Defensoría del Pueblo. Incluso acá también es parte responsable la Fiscalía del Ambiente, porque también ellos tienen que estar haciendo su trabajo de fiscalización en cuanto al tema de trazabilidad.

Yo sugiero, justamente conversando con la colega Santisteban, yo ya les he dicho, acá no nos interesa el rostro de la persona, lo que necesitamos son soluciones, y esa es la política. Acá necesitamos una reunión ya con la Presidenta de la República, porque ella es la única quien manda directamente para que actúen los ministros, desde el ministro de Vivienda, hasta el último ministro, que son parte [...?].

Entonces, yo sugiero que se pueda hacer una solicitud de reunión de manera urgente por el tema de la contaminación de los niños.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Con el informe, sería bueno también solicitar el informe a la comisión de la congresista Magally Ruíz, enviar con ese informe a una reunión [...?],

Entonces, con eso yo creo que se podría canalizar el trabajo, colega congresista. Yo creo que ahí puede ser la respuesta más rápida, que la próxima semana se lleve una reunión y usted invite al ingeniero, que crea conveniente, para que les acompañe y poder ahí dar a conocer la problemática que tiene en este caso Tumbes.

Por ahí sí les podría apoyar, colega.

(Aplausos)

Voy a ceder la palabra al señor José Evaristo Cruz [...?], de la Asociación María Teresa de Calcuta,

La ASOCIACIÓN MARÍA TERESA DE CALCUTA, señor José Evaristo Cruz.— En primer lugar, tengan ustedes muy buenas noches.

Les habla José Evaristo Cruz Carranza, vengo como representante de las personas [...?] visual Teresa de Calcuta. Estoy estudiando.

El tema es que estoy pidiendo, por favor, a la Directora del Ministerio de Tumbes, [...?] no hay lo es materiales escolares ;no?, no hay también profesoras de braille, no hay lengua de señas, [...?]. Eso no tenemos en nuestra institución.

Y yo le doy gracias al guía Hugo [...?], le he encontrado ahí sentado en mi casa, en la vereda, después ya se acerca y me pregunta: ¿de dónde soy? "Yo soy de Huancabamba, Piura, [...?]" . Entonces, ya me dice: "¿tienes café? "No", le digo. "Cobras pensión? "No". "Ya", me dice. [...?] a mi amigo Hugo y a la profesora Erica, que ellos tuvieron la oportunidad de hacer una gestión y justamente [...?] quiero ser un locutor de radio.

Gracias. **(13)**

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Gracias, por la participación, [...?]

Y voy a ceder la palabra al representante, primero del gobierno regional, porque la mayoría de las preguntas será [...?] y luego cederé la palabra a los que crean conveniente, porque mayormente de las preguntas han sido para [...?]

El señor .— [...?] representa [...?] de la Contraloría [...?] del año 2024, haciendo [...?] compañero [...?] tiene conocimiento de ello, pero [...?] y que vea [...?]

Son niños y niñas con discapacidad, en este año 2025, [...?] la gestión, ya lo he mencionado en todos los proyectos de inversión pública, nos va a permitir mejorar la atención en los cuatro universidades de redes, nos va a mejorar, nos va a

DOCUMENTO DE TRABAJO

permitir mejorar la atención y con médico con un solo equipo [...] vamos poder coberturar el personal también, personas con discapacidad [...] en el desarrollo de [...] en este año 2025.

Hemos tenido una reunión, conversaciones con todos los [...] que tienen comprendidos en la estrategia que se [...] discapacidad.

Sí, entonces [...] es un tema personal [...] yo quería aprovechar este momento a la, como decía a la congresista Santisteban y más que todo al compañero Julio [...] viceministro. En Tumbes funciona la oficina de... antes era [...?], hoy es... [...] Foncodes.

Foncodes, es una oficina que todo el tiempo ha estado desarrollando proyectos de desarrollo productivo, desarrollo humano.

Es una oficina [...] enfocada a la población, y es lamentable compañero Julio Mendiguren, que hoy en esta oficina, que cuenta con un todo equipo de ingenieros, de técnicos, especialistas, esté solamente funcionando como oficina de tramite documentario que depende de lo que diga Piura.

Y ahí le pido a la congresista Magally Santisteban, porque a través de Foncodes, se puede desarrollar convenios con los gobiernos regionales, gobiernos locales, de [...] como siempre se da, de mutuo compromiso para dar trabajo a la población.

Y yo le pedía al ministro anterior de Inclusión Social, de reunión que tuvimos en Lima, le pedí de una manera especial que esa oficina no pertenece a Piura.

Piura tiene su propio presupuesto, y tiene personal sumamente capacitado para poder asumir la responsabilidad de dirigir la oficina de [...] de Foncodes [...?]

Hemos venido conversando esto con la representante de [...] nuestra compañera Merleni Torres del Franco [...] generación de trabajo, de compromiso social, es un pedido señor viceministro, que yo espero por el bien de nuestra región, por la necesidad de trabajo.

Como usted verá, nuestra región de Tumbes, no encuentra, usted, no hay una fábrica en Tumbes, es lamentable decirlo, vivimos de comercio, no tenemos de pesca industrial, vivimos de la agricultura, a bajo escala, de la [...?]

Turismo, estamos ahí dándole, de manera que le pedimos, señor viceministro, que esta oficina de Foncodes, que tiene el personal capacitado, sea una oficina productiva, como siempre lo ha sido, generando trabajo, generando oportunidades a nuestra población de Tumbes.

Gracias.

DOCUMENTO DE TRABAJO

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.- Antes de ceder la palabra [...] sí pues, ya me imagino que se tiene que ir, hay un pedido muy importante que están pidiendo Tumbes, por lo que veo, a pesar de que cuando escuchamos la palabra, todo esto creemos que es una ciudad a, [...] completamente desarrollada. Y cuando vemos la realidad no es así.

Entonces, [...] hacer un trabajo, vamos a decir, [...] con los demás ministerios, que vive Tumbes dentro de los programas sociales, exclusivamente dentro del Ministerio de Inclusión Social, porque parece que no se está cumpliendo, [...] de Tumbes.

No es que estamos pidiendo una cosa para otros. Estamos pidiendo y estamos siendo compartidos con una región, sino me equivoco, se esta [...?]

Estamos pidiendo una cosa para otros. Estamos pidiendo y estamos siendo compartidos con una región.

[...] sino que todos estamos [...?]

(Aplausos).

EL VICEMINISTRO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL, señor Julio Mendigure Fernández.- Yo quiero agradecer la generosidad con el cual, y la bondad con el cual ustedes se han expresado esta tarde, han presentado sus reclamos, han hecho escuchar sus pedidos, nos parece realmente un interesante y muy buen ejercicio que el Congreso de la República, se traslade a las regiones para escuchar el latido del corazón de la gente, y que a veces están muchas veces invisibilizadas.

El hermano Juan Manuel, señaló que las OMAPED tienen muy poco personal. Y efectivamente me consta, por donde voy recorriendo en el país, las OMAPED tienen personal insuficiente, donde yo quiero agradecer, felicitar la entrega de estas personas que trabajan en la OMAPED.

Porque ellos, junto con nuestro equipo, han caminado también y han abierto las puertas para lograr, y en el caso de la región Tumbes, solo el del año 2024, se han incorporado más de ochocientas personas al programa políticos, en toda la región.

Y a mí me parece que eso hay que encontrar, hay que agradecer el trabajo de ellos, porque ubicarlas a las personas con discapacidad en su propio sitio, es un doble desafío, no es que ellos van fácilmente a las oficinas, sino hay que salir al campo, eso es muy importante.

Pero recuerden nuestro compromiso, señora presidenta, es que en el presupuesto que viene por el [...] de enero, ya estamos trabajando en el Ejecutivo, vamos a proponer, ir cerrando esta

DOCUMENTO DE TRABAJO

brecha, incrementando la cobertura, pero también les puedo señalar, en el año 2014, cuando se crea el Programa Contigo, con 400 personas, hoy ya tiene más de 142 000 en todo el país.

Es uno de los programas que más ha crecido, pero todavía tenemos mucho por hacer.

Por otro lado, conscientes de que necesitan más apoyo en la OMAPED, el programa Contigo, ha contratado personal en todo el territorio, que está apoyando y está colaborando con la OMAPED, aquí tenemos una persona en la región, ¿por favor, si la colega de Contigo está? Por favor, aquí tenemos nuestra gestora, aquí en el territorio, para colaborar, contribuir conózcala, familiarícense,

(Aplausos).

Ella es [...?]

En otras regiones, estamos creando ya incluso, unidades territoriales, es el caso, por ejemplo, de La libertad, es el caso de Lima Metropolitana, y aspiramos tener en los próximos, ojalá en poco tiempo, más unidades territoriales para fortalecer esta relación que nos decía el representante del gobierno regional.

Por último, respecto al pedido de la unidad territorial de Foncodes, vamos a evaluar, señora congresista, con el programa, vamos a analizar cuáles son las limitaciones que pudo haber tenido, si tenemos los recursos disponibles como para poder ampliar la posibilidad de que la región de Tumbes, como todas las regiones, tengan un trato directo, para que tomen decisiones, coordinen mejor el territorio; y nuestros hermanos tengan la oportunidad, lo que usted decía, la oportunidad para participar de emprendimiento, que sus familias puedan convertirse en agentes generadores de recursos por sus propios medios.

Muchos de las familias con personas con discapacidad, no están esperando que el Estado les den un poco [...?] lo único que están esperando es una oportunidad.

Y yo creo que podemos avanzar en ese sentido.

Por lo demás, yo solamente quiero felicitar a todos mis hermanos y hermanas presentes esta noche, la manera como han presentado sus pedidos, con gran respeto, alturado e incluso [...?] nos hace, vienen, porque nuestra democracia, nuestra convivencia y la paz social.

Realmente, señora presidenta, felicitar a usted por su liderazgo, por su iniciativa, esta comisión del Congreso de la República, he visto que ha estado cerca del pueblo, en varias regiones, y estas son oportunidades, todas las veces, porque a

DOCUMENTO DE TRABAJO

nosotros también nos obligan a tomar decisiones, y nosotros aún más por los gobiernos, los gobiernos locales.

Solo así podemos recobrar la confianza de la ciudadanía y devolverle la esperanza de que el Estado sí puede hacer más, sí puede estar presente, pero individualmente, muy poco o casi nada podemos hacer.

Por eso, señora presidenta y señoras congresistas, nuestro equipo territorial, el día de mañana la acompañará a usted, en la intervención multisectorial, para que los servicios o capacidad resolutive puedan ser alcance de la población, y daríamos pues, congresista y a todos los miembros de la comisión, que esa vocación de servicio a la gente, se mantenga incólume y cuente siempre con nuestra colaboración desde el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Muchísimas gracias a todos, por razones de viaje, me tengo que retirar, y con su permiso, señora presidenta, y con la gratitud para toda la población, haber culminado mi presentación.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.- De esta manera también la apreciación de viceministro [...] [...] de hacer, de lo imposible, lo posible.

Yo sé que eso en esta oportunidad, acá hace un [...] descentralizada aquí en Tumbes.

Así que me siento emocionada, porque me veo extremo, porque quiero que el viceministro vaya con ese compromiso, y que nos diga que día estamos ahí en el ministerio, para que podamos nosotros, por lo menos, ver el tema de Foncodes.

El próximo miércoles estamos en el ministerio, nos gustaría que un funcionario de gobierno regional nos acompañe, para poder ver y accionar lo que necesita nuestro [...] virtualmente también nos puede acompañar, pero nosotros sí vamos a estar presencial así, eso no lo dude, ahí vamos a estar con ustedes.

Gracias por estar aquí con nosotros.

Vamos a despedir al viceministro, una fotito.

[...?]

Gracias.

(Pausa). (Bullicio). (14)

¡Inclusión para Tumbes!

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PRESIDENTA.— Se agradece la participación de todos los funcionarios por su disposición en acompañarnos en la décimo quinta sesión extraordinaria de audiencia pública de la región de Tumbes.

Y, finalmente, señores participantes, se les invita a la Campaña de Acción Cívica "Te escucho, Te incluyo y Te represento". A ver si nos (...) mañana sábado 10 mayo a partir de las 8 de la mañana en la Institución Educativa 019 Isabel Salinas Cuenca de Espinoza, ubicado en la avenida Miguel Grau 407, Asentamiento Humano El Chumbo, cerca al municipio de Corrales (...) Policía Nacional de Perú, están todos cordialmente invitados.

Señores congresistas antes de levantar la sesión, pido autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta.

La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas a tratar en la agenda y siendo las 7 de la noche con 25 minutos, se levanta la sesión.

No sin antes (...) un abrazo virtual y a mi población Tumbes mi sincero saludo, como a todas las mujeres este domingo, el Día de la Madre, una fecha muy importante para todos nosotros que somos la columna vertebral en todos los hogares, sin nosotras ustedes no existirían.

Gracias, Tumbes.

Gracias, de verdad.

Estaremos haciendo lo posible para que estas demandas sean atendidas.

Pero, no sin antes comprometer al Gobierno Regional de Tumbes, sino, personalmente me vengo a buscarlos.

—A las 19:25 h, finaliza la grabación.